

3

✠

RECETAS
DE TORRES,
AÑADIDAS A LOS REMEDIOS
DE QUALQUIER FORTUNA,
Y A LAS DESDICHAS
QUE CONSOLARON
LUCIO ANEO SENECA,
Don Francisco de Quevedo,
y Don Francisco Arias
Carrillo.

Y LAS DEDICA
AL SEÑOR DON JUAN DE SALAZAR,
Cavallero del Orden de Santiago, &c.
CON LICENCIA.

*Se hallará en la Imprenta de Antonio Marin, à la
entrada de la Calle de Jesus Maria, frente de la Porte-
ria de la Merced Calzada 3 y en la Libreria de Juan de
Moya, frente de las Gradass de S. Felipe el Real.*

✠



AL
 SEÑOR DON JUAN
 DE SALAZAR,
 CAVALLERO DEL
 Orden de Santiago, &c.



QUEXOSA está conmigo mi alma, señor Don Juan, mi dueño, porque amo à V.m.d. con tal desperdicio de sus dotes, que no la he dexado ni vna potencia à quien mandar, ni vn sentido à quien bolver los ojos; y siendo tan pura, tan preciosa, y aun tan tyrana àzia mi esta passion, vivo con vn miedo tan deicado, que à pesar de mis experiencias, me persuade la desconfianza, à que se puede cascar lo matizo de las honras, que debo à V.m.d. con el repetido soplo de mis expresiones, y continuamente me assusta el cariño este respecto. La buena fuerte de siervo, me encarga, y me recuerda la obligacion de dâr à V.m.d. parte de mi fortuna; y conociendo, que es mas preciso este cuydado, que aquel temor, mas quiero que le enojen à V.m.d. vn poco los gritos de mi pluma, y que passen como llanezas mis me-
 mo

morias, que no que corran como olvidos mis cobardias. Yo tengo salud, dinero, y vestido: hablo mal, V.md. lo tiene en mi, pues todo yo soy de V.md. Estoy aora en vna Aldèa de Salamanca, vengandome en sus apacibles descuidos de las molestas circunspecciones de la Universidad: no logro, con la quietud que me prometì, el divertido silencio de estas amenidades, porque aqui estoy escuchando las pisadas del Curso, que forzosamente me vienè à llamar para la tarèa de los *Ergos*, (escandaloso trabajo de mi destino) pues mi vocacion, señor Don Juan, es solo de Phisico cerril, Filosofo lanudo, sin buscar mas reparos contra las tormentas de opiniones, granizos de manias, y lluvias de autoridades, que la manta verrenda de mi natural; sin que aya podido la continuacion de la porfia hazerme vestir los limistes Dialecticos, ni las sutilezas Logicas; porque así como no es la miel para la boca del asno, tampoco es la feda floja de las Doctrinas, para vn talento tan cerdofo, y vna mente tan corba, como la que Dios me tiene prestada. Ayer se templò la angustia de esta memoria con vna Carta que recibì de vn Cavallero Andaluz, Don Francisco Arias Carrillo, ingenio el mas glorioso, y el alma mas feliz, que oy tiene la racionalidad Española: logrè la felicidad de tratar su dizecion, y su virtud, quatro meses; y luego me lo desviò la fortuna, dexandome solo, sin ensenanza, sin exemplo, y sin gusto, cuya falta he contado muchas vezes entre las asperas condiciones de mi destino. Remitiòme en su Carta estas adiciones al Seneca, y al Quevedo, encargandome, que yo solo las leyessè; porque es tan negado, y tan medroso à los aplausos, que teme, hasta la buena opinion: contentase con procurar saber, sin que nadie lo entienda: con sabia reflexion esconde sus talentos al ceño de este siglo, que en el solo tiene buena fama, el que no la tiene buena, ni mala; y mejor viven oy los Sabios olvidados, que conocidos: no dudo, que se govierna bien; pero carece la Republica de los Doctos de la mas fecunda leccion, que pudiera salir en esta edad. Singular gozo me ha comunicado el Laconismo de sus Adicciones; y porque V.md. señor Don Juan, y los curiosos à la fazonada, y sentenciosa lectura, no pierdan este gusto, me determino à serle traydor: perdoneme mi amigo Don Francisco, que por acariciar à su encogimiento, no he de ser tyrano con el mundo. Yo, por no tener quexoso al tiempo, tomè la pluma, y despues de la

respuesta cariñosa, que me pedia la afabilidad discreta de su Carta, escrivi estas vltimas añadiduras, que V.md. podrà leer, si gustare: dedicolas à V.md. como à dueño, y como à Maestro, y le suplico, por mi inclinacion, que las recoja, las corrija, enmiende, y sirvan, como demonstracion de mi buen afecto, feudo de mi fervidumbre, y reverencia à su elevada càpacidad: y perdone V.md. la impaciencia, que pueden darle mis delirios, por el gusto que V.md. recibirà en ver, de buena tinta, las graves sentencias del amigo Arias. Lo que ofrezco, con alguna satisfaccion, es el trabajo, porque los tres han dicho mas que yo; pero yo he hecho mas que todos: yo entrè à la viña, quando ya estaba vendimiada de la solitud del Seneca: rebuscada del cuydado de Quevedo; y lo que es mas, reconocida por el astuto desvelo de Don Francisco Arias: los primeros, encontraron las parras llenas; y no las dexaron tan desnudas, que no aya hecho Don Francisco doble la cosecha: yo lleguè ya à espulgar las hojas, y encontrè estas migajas, olvidadas, ò despreciadas de los vendimiadores; puede ser que aya entre ellas algun grano, que sirva de postre al banquete del delicado talento de V.md. y yo serè el dichoso en este gusto; y quando no lo logre, el buen deseo de servirle, y la aplicacion à buscarlo, serviràn de cortejo, y culto à la buena condicion de V.md. à quien suplico, disponga de mi voluntad, pues la tiene en su advitrio; y mientras logro de mi poco valor otro sacrificio de mas entidad, no aborrezca V.md. este por pobre, quando viene rico de cariño, respècto, y buena intencion. Nuestro Señor comunique à V.md. mucho de sus dones con larga vida, y mucha salud, coronada de felicidades.

De V.md. su afecto servidor, y
B. A. que le B. L. M.

Diego de Torres Villarroel.

CENSURA DEL M.R.P. PRESEN-
tado Fr. Custodio Herrero, del Orden de
S. Agustín, Predicador Jubilado, y Exa-
minador Synodal del Arzobispado
de Burgos.

DE orden de V. S. he visto el papel intitulado: *Re-
medios de qualquier fortuna*, compuesto por Seneca,
Quevedo, Arias, y Torres; y aviendole leído, y
visto, que son quatro los Autores, que componen este
papel, me acordé de los quatro animales, que con gran-
de vniformidad tiraban de la mysteriosa Carroza de
Ezequiel, y de vn Distico, que à otro proposito escriuió
vn Autor antiguo.

Ioan. *Vir, Leo, Bos, Aquila; mitis, ferox, impiger, alta;*
Rach. *Mel, mala, scripta, polos, dat, fugat, edit, adit.*

El primer animal, tenia cara de Hombre; el segundo, de
Leon; el tercero, de Buey; y el quarto, de Aquila: *Fa-
cies hominis, & facies leonis à dextris ipsorum quatuor, fa-
cies autem bovis à sinistris ipsorum quatuor, & facies aqui-
le desuper ipsorum quatuor.* En medio de estos animales
mysteriosos, se apareció vna rueda: *Aparuit vna rota;* y
dize la purpura de Hugo, que era la rueda de la fortuna:
rota fortuna; y era forzofo, que andando la fortuna tan
rodada, fuesen quatro los que acudiesen con los reme-
dios à sus quiebras. El primer animal, era el Hombre:
Vir facies hominis, por quien entiendo yo à Seneca, que
con su suavidad, y racional discurso, dió al mundo tan
profundos, como saludables consejos. En el Leon ge-
neroso, y vizarro, *Leo*, hallo simbolizado à Quevedo;
porque si este animal, es el Rey de los animales, Queve-
do es el Rey de los ingenios Españoles. El tercero,
era el Buey, *Bos*, y este es vn animal, que con su sudor,
y trabajo, sirve de grande alivio al menesteroso, en
quien veo simbolizado al Doctor Arias, pues con gran
trabajo suyo ha procurado competir, en sus consejos,
con aquellos dos ingenios tan celebrados. El quarto ani-
mal,

mal, que también tiraba de la rueda de la fortuna: *Rota fortuna*
na, era el Aguila, *Aquila*: es esta ave tan generosa, que se re-
monta hasta los Cielos, y le bebe con sus perspicaces ojos, al
Rey de los Planetas, los rayos; y en ella está symbolizado el
Bachiller Torres, pues se remonta tanto, que con su largo an-
tejo atisva de los Astros los influxos; y por esso anda tan acer-
tado en estos consejos, como en sus Pronosticos, y Kalenda-
rios. Este es mi parecer, salvo meliori; por lo qual, y por no
contenet este papel cosa alguna contra nuestra santa Fè, y
buenas costumbres, puede V. S. dár la licencia que se pide:
En este de San Felipe el Real à 23. de Febrero de 1728.

Fr. Custodio Herrero

NOS el Doctor Don Christoval Damasio, Canonigo de la Insigne Colegial del Sacro Monte Ilipulitano Valparaíso, Extramuros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, por el Eminentísimo señor Don Diego de Astorga, y Zéspedes, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, del Consejo de su Magestad, &c. mi señor: Por lo que à Nos toca, damos licencia para que se imprima el papel, intitulado: *Recetas para qualquier fortuna*, compuesto por Seneca, Quevedo, Don Francisco Arias Carrillo, y Don Diego de Torres; por quanto aviendo reconocido de nuestra orden, parece no contiene cosa que se oponga à nuestra santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecho en Madrid à dos de Marzo de mil setecientos y veinte y ocho.

Doct. Damasio.

Por su mandado;

Francisco Xavier Diaz.

APRO-

APROBACION DEL M.R. PADRE
Fr. Manuel de San Juan de Matha, Secretario del R.mo P. General del Orden de Trinitarios Descalzos, Redemptores de Cautivos.

POR mandado de V.A. he visto vn papel, que ha adelantado Don Diego de Torres Villarroel, Cathedratico de Prima de Mathematicas en la Universidad de Salamanca, imitando tambien Don Francisco Arias Carrillo, que con peregrina delicadeza sigue à los antiguos Philosophos, con titulo de *Recetas añadidas para mejorar qualquier fortuna*: y considerando el ayre, discrecion, sutileza, y estilo, con que imitan à los que antes sondearon; sino los aventajan en todo, los compiten en mucho. Es el assunto, consolar al hombre, y mejorarle de las miserias de que vive vestido, desvaneciendole los amagos, que en qualquier fortuna le cercan; pero quando con tantas Recetas le previenen la medicina, le descubren lo peligroso de la dolencia; y queriendo corroborarle de los desmayos de hombre, le dexan gusto en la mania de que se reconozca infelice.

Este desengaño, que lo es para todos, servirá mejor para despertar à los que en las locuras de este siglo viven contentos; y pudiera aprovechar à los Griegos, de quien dize Eustathjo, soñaban, que solo estaban sujetos à miserias los que avian nacido en la Luna quarta, y por esso le pronosticaron à Hercules tantas aventuras, y desventuras, aunque conocian, que andaba con el la naturaleza tan liberal, y franca, solo porque soñaron, que avia nacido en esta Luna. (a)

De este error, estamos seguros, los que lloramos, que nuestras miserias, y fatigas, no provienen de alguna particular influencia; y sino, pongamos los exemplos en casa: que Luna le previno Lucio Seneca, que le siguió toda su vida, indicandole las sangrias muy peligrosas? A Quevedo, en sus salados donayres desgraciado? Que Luna le

(a)
Euth.
illiad.

3.

le

le desviò à tomar los ayres Patricios? Arias, y Torres; me parece que no estàn compuestos con las Lunas, aunque en todo el año se tratan con ellas; y pues no se libraron Phaeròn, y Tantalò, de combatir en la tierra à muchos trabajos, aunque sus niñezes altaneras las vivieron en el Cielò, no ay Luna, que à ninguno le dè por seguro. (b)

(b) Plut. Estas Recetas, ni matan, ni sanan; pero disponen al alma à vna natural conformidad en sus ahogos; y quando no puede evitarlos, la reducen à que se case con ellos: remedio, que dexandola con la dolencia, la alhagan; pero no la curan. No quiero dezir, que esta Doctrina no es sana, sino es que no sana esta Doctrina. Esto dà la Escuela de Epitecto, aunque no con la temeridad de provocar al Cielo, para que llueva mas, y mas trabajos, sino es con el medio termino de conformarse, y sufrir la pena, sin apetecer mejorar de fortuna: *sustine, & abstine*, este era el *Christus* de esta Escuela, con que enseña à estar contenta el alma en qualquier natural desventura. (c)

(c) Pier. de Bloug. in Vit. Epitec. Esta enseñanza Stoyca, està muy à los vmbrales de la Iglesia para ser christiana, pues son adelantadissimos rudimentos, componerse el alma con los trabajos, que son tan indispensables en este siglo. Asì la calificò S. Gerónimo, alabando lo que tiene que alabar esta Escuela. (d) De aqui viene à nuestra miseria el mas fructuoso remedio, que quiso aplicar à los de Italia San Pablo; pues bien hallados en sus delicias, les affustaba mucho el amargo de perderlas; pero les diò en Christo el mejor remedio: les aconseja, que no teman la muerte, porque no es dura; ni la vida, que no es congojosa; ni el demonio, que està desarmado; ni la persecucion, que no es fuerte; ni el cuchillo, que no es infuible; pero de tal modo, que no se aparten de la caridad de Jesu-Christo. (e)

(d) De esta Doctrina Stoyca, tambien sale, como de su fuente, mas claro el remedio, como con dulzura le recetò S. Gregorio Nazianzeno.

(e) De esta Doctrina Stoyca, tambien sale, como de su fuente, mas claro el remedio, como con dulzura le recetò S. Gregorio Nazianzeno.

(e) De esta Doctrina Stoyca, tambien sale, como de su fuente, mas claro el remedio, como con dulzura le recetò S. Gregorio Nazianzeno.

(e) De esta Doctrina Stoyca, tambien sale, como de su fuente, mas claro el remedio, como con dulzura le recetò S. Gregorio Nazianzeno.

(e) De esta Doctrina Stoyca, tambien sale, como de su fuente, mas claro el remedio, como con dulzura le recetò S. Gregorio Nazianzeno.

(e) De esta Doctrina Stoyca, tambien sale, como de su fuente, mas claro el remedio, como con dulzura le recetò S. Gregorio Nazianzeno.

(e) De esta Doctrina Stoyca, tambien sale, como de su fuente, mas claro el remedio, como con dulzura le recetò S. Gregorio Nazianzeno.

*Ut ruat in Sanctos gemitus, divinaquè cures
Huic puris gaudens, irvideatquè Trias:
Carnalem affectum, ut solvat quamquè hausimus ipsi;
Caelitus effigiem, seruet, ut incolumem. (f)*

No quieren estos Autores dar mas hermosura à esta Doctrina, que la que ella descubre en su apariencia, con que componen el ser, no bastardos Christianos, logrando el ser legitimos Stoycos: gloria, que de sì repitiò muchas vezes el grande Tertuliano; y aunque en sus niñezes la disfamaron otros Philosophos, y con las reglas de la fee, el Doctor Angelico, no fue esta nota, por ser mala, sino es por la insensibilidad natural à que tiraban sus lineas, como à vnico fin de esta enseñanza; pero yà que oy se vè seguida de muchos discretos, y agassajada de los curiosos, ni por ella merece Censura, ni ser desestimada; porque Arias, y Torres la manosean, pues la visten de nuevas, y agudas sentencias, con propriissimos fazonados conceptos, y en ellos se burlan, y consuelan de los trabajos. V. A. puede dàr la licencia, que se imprima; pues à mi parecer no tiene cosa, que no sirva à la comun enseñanza. De este de Trinitarios Descalzos, Redemptores de Cautivos. Madrid, y Febrero 19. de 1728. años.

Fr. Manuel de S. Juan de Matba

(f) S. Gre. Nazia. de Vir. Itiner. Carm. 25. fol. 90.

DON Balthasar de San Pedro Azevedo, Escrivano de Camara del Rey nuestro señor, y de Gobierno del Consejo, certifico, que por los Señores de él se ha concedido licencia, por vna vez, para que se pueda imprimir, y vender el papel, intitulado: *Rezetas para qualquier fortuna*, que ha compuesto Seneca, Quevedo, Don Francisco Arias Carrillo, y Don Diego de Torres, con tal, que la dicha impresion se haga por el original, que se presentó en el Consejo, y fue aprobado de su orden; y que antes que se venda, se trayga al Consejo, con certificacion del Corrector, de estar conforme à él, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto por las Leyes de estos Reynos: y para que conste, doy la presente en Madrid à veinte del mes de Febrero de mil setecientos y veinte y ocho.

Don Balthasar de S. Pedro.

DE LOS REMEDIOS DE QUALQUIER FORTUNA.

DESDICHAS QUE CONSUELAN LUCIO ANEO Seneca, Don Francisco de Quevedo, Don Francisco Arias Carrillo, y D. Diego de Torres.

- | | |
|---|---------------------------------|
| 1. <i>Morirás.</i> | 10. <i>Afligeme la pobreza;</i> |
| 2. <i>Serás degollado.</i> | 11. <i>No soy poderoso.</i> |
| 3. <i>Morirás lexos.</i> | 12. <i>Perdì el dinero.</i> |
| 4. <i>Morirás mozo.</i> | 13. <i>Perdì los ojos.</i> |
| 5. <i>Carecerás de sepultura.</i> | 14. <i>Perdì los hijos.</i> |
| 6. <i>Estoy enfermo.</i> | 15. <i>Caì en manos de la-</i> |
| 7. <i>Mal juzgan de ti los hombres.</i> | <i>drones.</i> |
| 8. <i>Serás desterrado.</i> | 16. <i>Perdì el Amigo.</i> |
| 9. <i>Padezco dolor.</i> | 17. <i>Perdì buena muger;</i> |

S E N E C A.

MORIRAS.



*M*orirás. Esto es naturaleza del hombre, no pena. *Morirás*. Derecho es de las gentes bolver lo que recibiste. *Morirás*. Peregrinacion es la vida; quando ayas caminado mucho, es forzoso bolver. *Morirás*. Entendi dezias alguna cosa nueva. A esto vine; esto hago; à esto me llevan todos los dias. La naturaleza, en naciendo, me puso este termino, que tengo de que poderme quejar? A esto me obliguè. *Morirás*. Necedad es temer lo que no puede escusarse. Esto no lo evita quien lo dilata. *Morirás*. Ni el primero, ni el postrero. Muchos murieron antes de mi, todos despues. *Morirás*. Este es el fin del oficio humano. Que Soldado viejo se enojò de que le licenciassen? Adonde va el Mundo, voy yo. Pues ignoro yo, que soy animal racional mortal? Con esta condicion se engendra todo. Lo que empezó, se acaba. *Morirás*. Por que es molesto lo que

que se haze vna vez? Conozco el caudal por ageno, no por mio. Finalmente, yo hize este concierto con el Acreedor, de que no puedo quejarme. *Morirás.* Mejor lo hizieron los Dioses, pues nadie me puede dezir, que moriré, que no sea mortal.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

M*Orirás.* Fuera verdad entera si dixeras, has muerto, y mueres: lo que pasó, lo tiene la muerte; lo que passa, lo va llevando. *Morirás.* Desde que naci lo sé; por esso lo espero, y no lo temo. *Morirás.* No dizes bien; di, que acabaré de morir, y acertarás; pues con la vida empezé la muerte. *Morirás.* Dizefme lo que sé, y callas lo que no sé, que es el quando. *Morirás.* Con todos hablas, y todos te tacarán verdadero, y tu vida à ti proprio. *Morirás.* Si he vivido bien, empezaré à vivir; si mal, empezaré à morir. *Morirás.* No me alborota hazer lo que todos han hecho, y lo que todos harán. *Morirás.* Primero me lo dixo la naturaleza. *Morirás.* Es vana amenaza, pues ninguno es tan necio, que reuse lo que haze: no ay hora, que yo no muera; por que he de temer lo que hago? Por que he de reusar llegar adonde me llevo? *Morirás.* No viviera con esperanza de descansar, sino esperarà morir. *Morirás.* Con el mismo contento, que quien navega llega al Puerto; y quando peregrina, à su Patria. *Morirás.* Y los apetitos, y vicios, si muero mozo; y las enfermedades, y miserias, si muero viejo. *Morirás.* Y si muero dichoso, la embidia que me tienen; y si desdichado, la que yo tengo. *Morirás.* Y los cuidados, y desvelos, si soy rico; y el desprecio, y las calamidades, si soy pobre. *Morirás.* Si hablas con el cuerpo, no lo puedo escusar, por la naturaleza; si con el anima te pueden desmentir las virtudes, y la gracia. *Morirás.* Si huviere alguno à quien no lo pudieras dezir, me entretecieras. *Morirás.* No podré de otra manera seguir à muchos, y ser seguido de todos. *Morirás.* No ay otro camino para passar à vida sin muerte: mientras lo dixeres à todos, no podrás mentir; y no ay en todos vno en quien no puedas mentir, si le dixeres que vivirá.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

M*Orirás.* Mira que lexos está de ser daño el morir! Si se le concediera à pocos, seria privilegio. *Morirás.* No lo escucho como menaza terrible, sino como recuerdo saludable; voz es, que me avisa, y no grito, que me amedrenta. *Morirás.* Si la vida es destierro, morir no es otra cosa, que levantarse, ò cumplirse el destierro de la vida. *Morirás.* Aguardaré para morir à la muerte; no quiero morir de miedo de la muerte; moriré de mortal, no de cobarde. *Morirás.* Sino me quexo de la naturaleza, porque no me hizo tan veloz como la Onza, tan robusto como el Toro, tan esforzado como el Leon, ni tan perspicaz como el Lince, por que me quejaré de que no me ayà hecho inmortal como el Angel? *Morirás.* Deseo fue de muchos, yo sufriré conforme lo que otros desearon impacientes; bien podré yo sufrir, lo que

otros

otros quisieron gozar. *Morirás.* A la memoria de la muerte, me debo conceder; à el temor de la muerte, me procuro resistir; este desazona la vida; aquella la corrige; mejor es la memoria de la muerte, que la vida; peor es el temor de la muerte, que la muerte. *Morirás.* No me ofendo de vivir, porque es beneficio; ni me ofendo de morir, porque no es agravio.

Morirás. La muerte no es destruccion, sino partida. *Morirás.* Muchas razones tengo para creerlo, y vna me socorre casi siempre para no sentirlo: sabes qual es? El juzgar que la muerte no es ruina, sino otra edad del hombre, como la adolescencia, ò la vigilia. *Morirás.* Si mi vida ha sido virtuosa, será mi muerte principio de vn dichoso vivir; si ha sido relaxada, lo mortal de la culpa me tendrá muerto aun antes de morir. *Morirás.* Y se acabará en mi la disputa de los humores, la altercacion de las qualidades, la porfia de los Elementos. *Morirás.* La vida, es Vigilia penosa; la muerte, es sueño blando. *Morirás.* Quantos buscaron la muerte por remedio para sanar de la vida: la vida es vna enfermedad, que no se puede curar, sino es con la muerte. *Morirás.* Si he temido à Dios, no temeré el morir: sino he temido à Dios, por que temeré el morir? dixo vn Sabio. *Morirás.* Y que cosa es la vida, sino vn soplo, que mas vezes que respiracion, es anhelo? *Morirás.* Muchos, aconsejados del interès; muchos, persuadidos del ambicioso deseo de la fama, fueron à galantear la muerte; yo, ni seré tan osado, que la busque; ni tan cobarde, que la tema; ni me hallará temblando la muerte; ni me enojaré con la vida. *Morirás.* Y dexaré de sentir la ley de los miembros, que repugna à la ley de la mente; en cuya discordia, la carne desecha contra el espíritu, y el espíritu contra la carne: milicia es la vida del hombre sobre la tierra; si milicia es la vida, paz es la muerte: la vnion de cuerpo, y alma, en que consiste el vivir, no es abrazo de amistad, sino de lucha; quando llegue à desatarla el morir, salgo de vn obstinado combate. *Morirás.* Aun quando el morir sea el mas terrible de los males, tambien será el fin de ellos. *Morirás.* Tantas, y tales penas ahogan la vida, que muchos tuvieron por desesperacion no matarse, sino el vivir.

DON DIEGO DE TORRES.

M*Orirás.* Si es aviso, para los dos es: si consejo, para ti, y para mi; si amenaza, para entrambos; y si noticia, para el vno, y el otros; y à mi conocimiento, todo llega tarde; porque desde que vi al primer difunto, me estoy contando con los muertos; y à la tierra, que me sufre, la alhago como madre, y la miro como tumba. *Morirás.* Moriré, ò me matará el Medico, vn puñal, vna pedrada, ò vn sarténazo. *Morirás.* Todos nos acabamos aun tiempo, yo salgo del mundo, y à la misma hora sale todo el mundo de mi. *Morirás.* Esta es pesadumbre para el necio, que piensa que vive, no para quien cuenta su muerte desde el dia primero de su vida. *Morirás.* Si es en gracia, Angelitos al Cielo; si en pecado, será mi condenacion, y entonces podrás dezir con verdad,

A 2

que

que morirè. *Moriràs.* Te engañas, que yo foy inmortal; porque yo foy mi alma, y no mi cuerpo; desnudarse de la carne, no es morir. *Moriràs.* Sufrentame entre tanto. *Moriràs.* Con essa moneda hemès todos de pagar esta possada. *Moriràs.* En haziendolo vna vez, no me lo bolveràs à dezir otra. *Moriràs.* Negarlo, es locura; resistirlo, desesperacion. *Moriràs.* El morir, no lo temo; el despues de morir, me tiene con caydado. *Moriràs.* Para el herege, es pèrdida, y horror; para mi, puede ser gloria, y ganancia. *Moriràs.* Mas me admira lo que vivo, que lo que muero. *Moriràs.* Los niños tiernos, las Doncellas blandas, los Reyes regalados, y los Papas venerables, se mueren; pues desvergonzada cobardia es temer lo que passa por los Papas, por los Reyes, por las Doncellas, y por los niños. *Moriràs.* Si piensas que lo dudo, ofendes à Dios, porque le niegas en mi el discurso, que me diò de hombre, y su semejanza. *Moriràs.* Por no tratar contigo, mejorarè de fortuna en la muerte. *Moriràs.* Gracias à Dios, que oygo vna verdad en tu boca. *Moriràs.* Muera, para luego es tarde: de Christiano, y de curioso, deseo morir; de Christiano, por empezar à vivir; de curioso, porque yà deseo saber como se muere. *Moriràs.* Y tu tambien. *Moriràs.* Pues por si no nos bolvemos à ver, à Dios amigo. *Moriràs.* Pues Dios me perdone, y à ti quando de este mundo vayas.

S E N E C A.

DEGOLLARANTE.

D*egollarante.* Què mas importa, que muera por el filo, que por la punta? Empero seràs herido muchas vezes, y muchas espadas sortarán en ti con muchas heridas. No puede ser mortal, sino vna sola.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

D*egollarante.* No harà el cuchillo mas en mi, que hiziera la naturaleza. *Degollarante.* No ay parte en el cuerpo por donde no puede entrar la muerte, y salir la vida. *Degollarante.* Muchos Capitanes, Generales, Señores, Reyes, y Emperadores, murieron degollados, y otros no alcanzaron tan descansada muerte. *Degollarante.* Si di causa para morir, esto sentirè; sino, fientalo quien me condenare. *Degollarante.* Lo mismo es, que el cuchillo abra por donde salga la sangre, que cerrar el cordel por donde no salga el aliento. Cuchillo, y no loga, vanidad es de los muertos, no de la muerte. *Degollarante.* Lo mismo haze con infinitos la Medicina, con sangrias en la cama, que el Verdugo con algunos en el cadahalso. *Degollarante.* Morir por sentencia de Letrado, ò por sentencia de Medico, todo es morir. *Degollarante.* Peor lo hiziera con mi vida, y con mi alma, vna apoplegia, y vna muerte repentina, que el Verdugo. *Degollarante.* Saldre de dos Carceles, de la vida, y de la pri-

prison. *Degollarante.* Si cometì delitos, serè exemplo; si muriere inocente, serè escandalo; pagar lo que debo, es cumplir; sino, pagaràlo quien me condenare: todos tienen Juez sobre si; Dios paga à los que juzgan. Mas rigor es permitir mi muerte, para que otro peque; que permitir, que yo muera sin culpa; vno, y otro, es providencia de Dios. *Degollarante mal.* Poco importa, si yo muero bien. En mano del Verdugo està, que yo muera trabajosamente; y en la mia, que yo muera constantemente. Los golpes del cuchillo, pueden ser muchos; mas yo no puedo ser degollado, sino vna vez. *Degollarante, y quedarà tu cuerpo apartado de su cabeza.* Esto no me toca, pues primero quedarà apartada mi alma de mi cuerpo.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

D*egollarante.* Ambos, sin duda, morirèmos. Tu moriràs, porque naciste; y morir el que nació, es ley; yo morirè, porque naci, y porque ofè vivir contra la ley: tu moriràs del mal que te acometies; yo morirè del mal que he cometido: tu estàs condenado à la guadaña de la muerte; yo serè condenado à el cuchillo del Verdugo: tu con vna muerte, satisfaràs à vna ley, à la que naciendo te obligaste; yo perdiendo vna vida, satisfarè à dos leyes, à la que naciendo me obliguè, y à la que viviendo ofendì: yo debo mas que tu, y pagarè con lo mismo, que tu pagares. *Degollarante.* Morir à la impaciencia de la polvora, à la codicia del fuego, ò à la agudeza del cuchillo, no haze bueno, ni malo el morir; à la muerte, no la califica el instrumento, sino la disposicion. *Degollarante.* Feliz yo, que morirè despues que alcance la noticia del quando de mi muerte, y lograrè vn conocimiento, que me inducirà el animo à satisfacer luego por mis culpas, quando otros lo desearàn en vano conseguir, con proposito de dilatar su penitencia. *Degollarante.* Que otra cosa es la muerte, mas que vna ausencia de la vida? Què otra cosa mas que desatarse el espiritu del cuerpo? Pues no pone tan lexos del cuerpo à el espiritu el Verdugo, como la enfermedad? Las que igualmente privan el diafano de iguales luzes, son tinieblas iguales: iguales muertes son las que igualmente privan el cuerpo de igual porcion de vida. *Degollarante.* Sino cometì el delito, me degollaràn; si lo cometì, yà me degollè. *Degollarante.* Y pòn el que me ahorquen; què mas, ò menos tiene morir à los filos del azero, que morir à las angustias del cordel. Diràs, que lo vno es honra, y lo otro ignominia: yo te digo, que ni deshonor lo vno, ni ennoblece lo otro: no es honra verter la sangre en vn cadahalso, sino verterla en vn esquadron: no es honra morir à las manos de vn Verdugo, por aver violado la ley, sino morir à el afortunado esfuerzo de vn enemigo, por defender la Patria: no es deshonor morir, por desenojar la Justicia, à manos de vn publico Ministro; sino vivir para quebrar las leyes, que solicitan establecer el publico sosiego. *Degollarante.* Morir en el cadahalso, ò en la cama, solo es morir con mas, ò menos testigos de mi muerte.

Degollarante. Entraré à la region de la muerte, sin passar por el horrible desierto de la enfermedad: la muerte del cuchillo, es de pensado para socorrerme las necesidades del alma; y de repente, para evitarme los dolores del cuerpo. *Degollarante.* Y evito, que en la enfermedad, entre las dudas de la mejoría, se introduzca el descuido de la disposición; que el que está dudoso del viage, no está muy solícito del cavallo. *Degollarante.* Y no experimento las cruelmente piadosas diligencias del Físico. *Degollarante.* No tiene mas, ni menos horrible el rostro la muerte del cuchillo, que otra alguna: la muerte tiene muchos semblantes à los ojos de la imaginación, vno à los del Juizio. *Degollarante.* El cuchillo en la garganta, es mas que vna enfermedad aguda? *Degollarante.* Esto será morir de vn fluxo de sangre, que menos tiene morir de garrotillo, que de garrote? *Degollarante mal.* Quien se ha ido à buscar piedades à las manos de vn Verdugo?

DON DIEGO DE TORRES.

Degollarante. Lo mismo me cuesta morir por arriba, que por abaxo. *Degollarante.* La vida ha de huir, pues salga por donde ella quisiere: cada poro de mi cuerpo, es puerta por donde puede salirse el alma. *Degollarante.* Ni el morir, ni el escoger tofigos me toca; tomaré el veneno, que me embiare la Providencia, y Christo con todos. *Degollarante.* No me dixiste antes, que avia de morir? Pues que le añade el deguello à la muerte? *Degollarante.* Entre el esparto, y el cuchillo, no ay mas diferencia, sino que el vno rebana, y el otro estruja, el cordel aprieta, y el cuchillo dilata. *Degollarante.* Morir vestido, en camisa, ò encueros, ò en cadahallos, todo es morir: mas quiero esperar à la muerte con valor, que recibirla con ascos, y gestos. *Degollarante.* Para mi alma, para mi cuerpo, y para la vanidad del mundo, muero mejor: para el mundo, muero honrado; para mi naturaleza, sin tanto sentimiento; porque la brevedad del martyrio, disminuye las ansias del morir; y mi alma tiene setenta y dos horas para disponerse, sin las perturbaciones del Juizio, zozobras, manias, ni los preciosos ahogos con que se bienen à pillar à vn miserable los tabardillos, y los colicos. *Degollarante.* Yà voy enyayado al martyrio, que los disparates del mundo, son demasiado deguello. *Degollarante.* Me ahorro passar por la censura del Medico, la Aduana del Boticario, el Registro de los Sacristanes, Monaguillos, y Campanilleros. No veo llorar à mis parientes, ni solícitos à mis herederos: salgo de la Carcel; y la Iglesia, que me negaron en vida, me la daràn despues de degollado. *Degollarante.* Verè mi entierro, y tu oiràs en vn Romance mi vida, y mi muerte. *Degollarante.* Acabarè mas limpio, que si muriera de camaras. *Degollarante.* No están estancadas todas las vidas para los Medicos; muchas ay reservadas al Verdugo, y vna de ellas es la mia. *Degollarante, y quedará tu cabeza apartada de tu cuerpo.* Y en la sepultura andaràn à empujones los gusanos por desrozarme, y cada vicho cargará con lo que le hiziere el cuerpo; pe-

7
ro todo este destrozo, yà es despues de muertõ. *Degollarante.* Pues que toquen à deguello.

SENECA.

MORIRAS LEXOS.

Morirás lexos. En qualquier parte ay camino para sepulcro. *Morirás lexos.* Yo estoy dispuesto à pagar lo que debo: vea el Acreedor donde me llâma. *Morirás lexos.* Ninguna Patria es agena al muerto. *Morirás lexos.* No es mas pesado el sueño fuera, que en casa. *Morirás lexos.* Esto es llegar sin Viatico à la Patria.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Morirás lexos. Fuera desdicha si en mi casa pudiera escusar el morir. *Morirás lexos.* La otra vida, igualmente dista de todas partes. *Morirás lexos.* Todo el mundo, es vna casa; las Provincias, son aposentos; yo no mudo de casa, sino de aposento. *Morirás lexos.* En todas partes, mi cuerpo pisa la tierra, y ve el Cielo; à la vna, debo el cuerpo; à la otra, el alma. Como es posible, que me aparte de mis Acreedores? *Morirás lexos.* Quien muere en sí, cada dia se acerca mas à su muerte. *Morirás lexos.* Los que dexo en mi casa, mueren; y los que están en la que peregrino, tambien. *Morirás lexos.* Esto tiene la muerte, que siendo partida, no se camina; y siendo jornada, es igual desde qualquiera parte. *Morirás lexos.* En ninguna parte se puede estorvar el morir, y en todos para vivir, ay estorvos. *Morirás lexos.* Nada me puede hazer falta para morir; y quanto mas me faltare, morirè con menos dolor. *Morirás lexos.* Conmigo llevo la tierra, y la muerte. *Morirás lexos.* El mundo, es punto; la vida, instante: quien, sino es loco, hallará distancias en vn punto? Quien hallará espacios en vn momento, si es cuerdo? Solo muere lexos el que en su propria casa se persuade, que está lexos su muerte.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

Morirás lexos. No es mi cuydado de donde partirè, sino adonde. *Morirás lexos.* Y que le importa à el otro, que no muera lexos, si muriendo se va lexos de donde muere? *Morirás lexos.* De donde? De mi Patria? Ninguna parte de la tierra, es Patria del hombre. *Morirás lexos.* Y que te importà morir donde naciste, si muriendo pierdes el ser, que te dieron quando naciste? *Morirás lexos.* En que lugar morirè, que no sea desierto? *Morirás lexos.* Yo no naci donde yo quise: pues por que yo he de morir donde yo quiero? *Morirás lexos.* De ningun lugar, en que me coja la muerte, està mas cerca Satanás para sugerirme: de ninguno està lexos Dios para auxiliarme. *Morirás lexos.* En que tierra puede desenlazar-se del cuerpo el alma, que no sea del mismo linage del cuerpo, que se for-

no de tierra? *Morirás lexos.* De quien? De mis parientes? Siempre que muera, me apartaré de ellos. *Morirás lexos.* Nunca pensé prevenirle lugar á la muerte, sino á el alma. *Morirás lexos.* Moriré donde no me seria muy gustoso el vivir. *Morirás lexos.* Que nos distingue el que tu mueras en tu Patria, y yo donde se acaba el mundo, si para entrambos, que morimos, se acaba el mundo? Todo se le acaba á el que se acaba. *Morirás lexos.* En qualquier tierra, es forastera la alma; en ninguna el cuerpo. *Morirás lexos.* Y tu en tu Patria: mas quien te ha dicho, que será la muerte menos sensible, donde era la vida mas agradable? Mas sienta dexar el sueño el que dormia en lecho blando, que el que en cama dura. *Morirás lexos.* Para lo que yo he de llevar á el otro mundo, en qualquier parte de este, puedo hazer la provision. *Morirás lexos.* Y tu no morirás desviado de tus amigos; pero á el tiempo de morir, los experimentarás desviados. *Morirás lexos.* Y donde no pueda despedirme de mis parientes: mas el despedirme de los que amo, y de los que me aman, siempre lo tuve por crueldad del cariño. *Morirás lexos.* Desde qualquiera parte se sale bien de vn mundo, donde cerca tanto mal. *Morirás lexos.* Mas lexos estoy de sentirlo. *Morirás lexos.* No le es mas pesada á el cuerpo la tierra agea, que la propia: no lo recibe en su seno mas piadosa la natural, que la estraña: ambas lo cubren, ninguna lo oprime. *Morirás lexos.* Y donde no puedan llorarme los mios; pero donde no puede llorar mi muerte el parentesco, puede sentir mi muerte la humanidad. No importa que muera donde no lloran mi muerte, si muero donde lloro mi culpa.

DON DIEGO DE TORRES.

M*Orirás lexos.* Mientras mas lexos del mundo, moriré mas cerca de Dios. *Morirás lexos.* Siempre he de morir en el mundo; ojalá viviendo muriera para el mundo. *Morirás lexos.* Muera yo bien, y mas que acabe en lo peor de la tierra. *Morirás lexos.* Todo el mundo es cerca para morir en él: todas las Ciudades son mi Patria. *Morirás lexos.* La tierra, es centro; el Cielo, su circunferencia; y todas las lineas, que se tiran del centro á la circunferencia, son iguales: el infierno, es tambien punto de la tierra, y esta es su circulo: todas las lineas de la periferia al punto, son tambien iguales; con que tan distante estoy de la Gloria, como del infierno, desde qualquiera parte del mundo. *Morirás lexos.* Ni es castigo, ni pena, no morir donde nací, ni yo concerté con la naturaleza lugar para el mortorio, ni ella me ha dicho mas, sino que he de morir: el donde, el como, y el quando he de ser difunto, me lo ha querido reservar, y su mysterio tiene esta ocultacion: el donde, no me asusta: la la muerte me sigue, y cobra en donde me alcanza, y yo debo estar prompto en qualquiera tiempo, y lugar: el como, como ella quisiere, á palos, ó á Medicos: el quando, me importa no saberlo, porque así viviré con el cuydado de que puede ser, que sea antes de acabar este renglón, y me servirá esta ignorancia para morir con christiana ciencia. *Morirás lexos.* Vamos allá, que yá desço saber, que es morir lexos; dime por Dios

Dios, qual es el sitio más cerca, ó más distante de la muerte? *Morirás lexos.* Ni puedo morir lexos, ni tarde: la vida es vn soplo, y la tierra vn punto: á dos alientos, ni los puntos ha sabido dividir la Filosofia, ni la Mathematica les ha encontrado la mensura. *Morirás lexos.* Siempre estoy cerca de morir: qualquiera Pueblo es mi Patria, y en todos tiene puerta franca.

S E N E C A.

MORIRAS MOZO.

M*Orirás mozo.* Bueno es morir antes de desear morir. *Morirás mozo.* Esto es lo que igualmente sucede al mozo, y al viejo: no somos citados por antigüedad, ni se mira al numero de los años; y á los niños, y á los mancebos, se lleva vna misma necesidad del hado. Bueno es morir, quando conviene vivir. *Morirás mozo.* Qualquiera que llega al vltimo de su hado, muere viejo: no se mira á qual es la edad del hombre, sino á qual es el termino. *Morirás mozo.* Por dicha de algun mal, me libra la fortuna; y quando no de otro, de la vejez. *Morirás mozo.* No aprovecha contar quantos años tengo, sino quantos me dieron: sino puedo vivir mas, esta es mi vejez.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

M*Orirás mozo.* Tanto menos tendré que morir; quanto menos viere. *Morirás mozo.* Menos agravio haze la muerte á quien menos quita. *Morirás mozo.* Arta vida son pocos años, quando muchos son poca vida. *Morirás mozo.* Esto es llegar antes á donde voy. Qué caminante aborreció el atajo? *Morirás mozo.* Grande bien es no llegar viejo á verme muerto. La muerte me quita lo que (si viviera) deseára. Yo, que huviera quitado, y viera que lo deseaban los que me vieran. *Morirás mozo.* El necio, aun decrepito, muere muchacho en su deseo: el sabio, muere viejo en su mocedad. *Morirás mozo.* El bueno, mas dexa de vivir en vna hora, que vive mas, que viviera en muchos años mas, que viviera. *Morirás mozo.* Solo la mocedad es vida en la vida: luego en la vejez, solo me quita mas muerte la muerte. *Morirás mozo.* Muchos son los que no llegan á mozos, y mas los que no llegan á viejos, no les pesa de aver llegado. *Morirás mozo.* La vida, es representacion; Dios, el Autor; á el toca dár largo, ó corto el papel, y repartir los personages de Rey, de Vassallo, de Pobre, ó Rico. A mi solo me toca, hazer bien el que me repartiere lo que durare.

B

DON

Morirás mozo. Si se considera el desordenado amor, que se tiene à la vida, à quien podrá parecerle, que muere viejo? Si se cuentan los graves peligros, que amenazan à la vida, à quien le debe parecer, que muere mozo? *Morirás mozo.* No me espanta lo que afirmas; que muera el mozo, es en el mundo viejo. *Morirás mozo.* A buen tiempo muere el que bien muere. *Morirás mozo.* Peor es que viva vn viejo, como si fuera mozo, que el que muera vn mozo, como si fuera viejo. *Morirás mozo.* A el juicio comun, quando viene la muerte à buen tiempo? A la casa del miserable, ò avaro, como ha de llegar à buena hora el que le viene pidiendo? Pòn, que tu mueras despues de vn siglo de vida, te será entonces alivio, contra la congoja de morir, el no aver muerto mozo? Pues por què me ocasionará dolor el no aver de llegar à viejo? Por ventura, no tendrás por tyrana à la muerte, quando pare tu aliento, aun despues de vn prolijo vivir? Quien llegó à tener por tan larga à su vida, que no aya juzgado, que le quitò algo de vivir la muerte? Considerese el hombre avariento de vida, y juzgará en darla, quando no prodiga, liberal à la naturaleza. *Morirás mozo.* La linea, que se ha de tirar mas corta, tiene menos peligros de salir torcida. *Morirás mozo.* No ha sido poco lo que he vivido, para considerar, que puedo vivir poco. *Morirás mozo.* Y tu no me lo bolverás à dezir mas mozo. *Morirás mozo.* Arta vejez es la mortalidad; el que mortal nace, decrepito nace; ninguno es mozo, que vive, quando puede morir. *Morirás mozo.* El sabio, no se mata mucho por vivir mucho. *Morirás mozo.* Si quando muere el hombre, ha estudiado la ciencia de morir, què le daña morir, aviendo vivido poco? Si quando muere el hombre, aun no ha estudiado la ciencia de morir, què le conduce morir, aviendo vivido mucho? *Morirás mozo.* Para què quiero yo vn linage de vida tan cruel, que tiene alma para los sentidos, y le sobra para los sentimientos? *Morirás mozo.* No le haze mal à el hombre lo que no vive, sino lo que vive mal: bien ha vivido el que ha vivido bien: el malo debe temer lo que vivió, y està viviendo: el bueno, lo que le queda por vivir.

DON DIEGO DE TORRES.

Morirás mozo. Comparado à la eternidad, ninguno muere viejo. *Morirás mozo.* Mas mozo muere el que en las mantillas le hizieron la mortaja. *Morirás mozo.* La casa del mundo, à todos se alquila con està condicion; hemos de habitarla lo que Dios quisiere, no lo que nosotros deseamos; vnos inquilinos la viven treinta años; otros, diez; y otros, apenas se han acabado de mudar desde el vientre, quando yá son llamados à la eternidad, en donde no ay mudanza. *Morirás mozo.* No es viejo el que muere con canas; y si lo quieres llamar así, te digo, que por no llegar à verme con las barbas cenicientas, ayuno de dientes, sorbido de ojos, marchito de pellejo, mocofo, y tartamudo, doy por bien ve-

ni-

nida à la muerte, antes de llegar à ser irrision de la naturaleza. *Morirás mozo.* Saldre mas presto del fusto de morir. *Morirás mozo.* Morirè con menos ansias, porque no avrè tomado tanto gusto al vivir: la vida estará menos atollada en el lodo de la carne, y saldrá sin tantos empujones. *Morirás mozo.* Y conmigo morirá el calor de la luxuria, que me abraza; el fuego del corage, que me consume; y salgo de la continua guerra, que me està dando la rebeldia de las pasiones. *Morirás mozo.* Mozo muere el necio, que cuenta la vida por los años. *Morirás mozo.* A todos los vivientes, como mortales, los considero viejos; pues todos, en qualquiera edad, tiempo, dia, y hora, estamos expuestos à morir; y el dia de la muerte, entra la vejez, y mas, ò menos instantes de vida en el mundo, hazen al hombre de mas años; pero no mas viejo. *Morirás mozo.* Yo no he capitulado tiempo para la paga; en pidiendome la vida, la darè, que yá se que es prestada: yo cumplo con Dios, y con la naturaleza, en bolviendole la humanidad conforme estuvièsse, vieja, ò nueva, rota, ò desgarrada. *Morirás mozo.* Causarè lastima, exemplo, y aviso para los que se fían en robustezes. *Morirás mozo.* Mejor es morir, que llegar à que le desee otro la muerte. *Morirás mozo.* Con esto me escusarè vivir los años del perro, y de la mona. *Morirás mozo.* Para què quiero yo llegar à viejo? El Joven vive gustoso lo que vive, dado que muera triste: quando muere el viejo, vive temeroso de la muerte, y està enfadado con la vida. *Morirás mozo.* Y no morirè, siendo viejo, à el gusto de todos, como si fuera Assesino, ò ladrón.

S E N E C A.

CARECERAS DE SEPULTURA:

Carecerás de sepultura. Què otra cosa responderè, si las palabras del Matòn: *Facil pérdida es la del sepulcro.* Si nada siento, no me toca à mi, que mi cuerpo carezca de sepultura: si siento, para todos es tormento la sepultura. *Careceras de sepultura.* Con el Cielo se cubre quien no tiene tumulo. Què importa mas, que me consuma el fuego, ò vna fiera, ò el tiempo, vltima sepultura de todas las cosas? Esto, para el que no siente, es superfluo; para el que no siente, carga. *Careceras de sepultura.* Y tu, ò abrafado, ò soterrado, ò cerrado, ò podrido, ò sin entrañas, embalsamado, ò oprimido, ò entregado à vna lossa, que te consume, y te saque. No ay sepultura alguna: no nos entierran, que nos arrojan, *Careceras de sepultura.* Por què tiembles entre las seguridades? Este lugar està seguro, y fuera del termino de las penas. Mucho debemos à la vida, à la muerte nada. No se inventò la sepultura por causa de los muertos, sino de los vivos. Para quitarnos de delante los cuerpos feos, y hediondos; vnos consume la tierra, otros consume la llama, otros se encierran en piedra, que los reduzca à huesos; no perdonamos à los difuntos, sino à nuestros ojos.

B z

DON

Careceras de sepultura. Quando lo ordena la inhumanidad, no lo sentirán la vista, y el olfato de los vivos. Enterraràme quien quisiere vivir en mi casa; si muriere en la Calle, quien passare por ella; si en el campo, quien anduviere en él. Por esto, dixo Diogenes, que què importaba mas, que se le comiesse gusanos debaxo de la tierra, que paraxos encima de ella? No ay cosa, que no sea sepultura para el hombre muerto. La tierra le pudre; la agua le deshaze; el ayre le enjuga; el fuego le seca; los gusanos le comen; los animales le despedazan; las aves le pican; y los pezes le tragan. Dos cosas no le pueden faltar al hombre: si vive, muere; si muere, sepulcro. *Careceras de sepultura.* Esta es amenaza para la sepultura de mi alma, que es mi cuerpo, no para mi alma. *Careceras de sepultura.* Enterraràme quien me quisiere bien, por honrarme: quien me quisiere mal, por no verme: quien me quisiere bien, por no asfirse. *Careceras de sepultura.* Vivo la deseo, y muerto no la he menester. *Careceras de sepultura.* La Iglesia; la dà à todos los fieles. La Justicia, no la niega à todos los ajusticiados. Los Christianos entierran à los Moros en el campo: los Moros, à los Christianos. El Mar, que no admite cuerpos muertos, cria pescados, que los tragan enteros, y los firven de sepulcro vivo. *Careceras de sepultura, porque pondrán tu cabeza en una parte de la Ciudad, en otra tu mano, y repartirán tu cuerpo en los caminos.* Sè que ay Reynos donde se haze por castigo, sin que aya dia, como en otros, que se apiade de los ajusticiados: mas tambien sè, que al que no entierran los hombres, le gasta el Sol, le consume el ayre, le pudre el agua, y le sepultan las aves. Pocos son los cuerpos que guarda la tierra enteros: en breve tiempo derrama por sus fenos la compostura del cadaver. Los Emperadores, gastaron en guardar sus cenizas, con pyramides inaccesibles, en urnas preciosas, los thesoros del mundo, y oy no saben las urnas de las cenizas, que guardaron. De nada se burla el tiempo tanto, como de la vanidad de los muertos. Què presto borran los dias la soberbia de los difuntos, en los epitafios de las piedras! Estos, que con piedras, sepulcros, y letreros, pretenden dexar memoria de si, no se hartan de morir: pues como dixo Boecio en su Libro de Consolacion, aguardan segunda muerte en su nombre propio. Los Gentiles tuvieron por mas limpia, y authorizada sepultura, el fuego; y su cuidado fue, como dize Petronio, que su sepultura no tuviesse, ni guardasse cosa, que pareciesse à su cuerpo. Los Christianos guardan el cuerpo, y le entregan à la tierra, de que fue formado, à que le desfigure; y la sepultura de los Principes Romanos, en que estuvo su Magestad, la ordenan oy à los Hereges, à los Nefandos, y Monederos falsos. De esta manera castigan vnos tiempos la vanidad de los otros. *Careceras de sepultura.* Mi cuidado, es vivir bien en naciendo; y viviendo, procurar morir bien: mi folicitud, no passa de la muerte: à los vicios toca lo demàs. *Careceras de sepultura.* Buscar buena muerte me importa: licito es desear buena sepultura; contingente es alcanzarla, y de ningun in-

con-

conveniente, no tenerla, pues ha de venir tiempo en que no la tenga. Todos debemos estimar nuestro cuerpo, como parte del hombre, que fue hecho à semejanza de Dios, y con el alma ha de ser partcipe de la pena, ù de la gloria. *Careceras de sepultura.* Para resucitar, en qualquiera parte le hallarà mi alma; para que se pudra, en qualquiera parte lleva la incorrupcion consigo: al cuerpo, no le entierran para que se pudra, sino porque yà se pudre. Mas sepulturas se deben al asco, y al horror, que à la piedad.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

Careceras de sepultura. Harta sepultura es la del olvido, que sigue à la muerte, como la sombra à el cuerpo. *Careceras de sepultura.* Yo no me tengo de podrir, por pensar, que no tendrè donde podrirme. *Careceras de sepultura.* Puede faltarme tierra en la tierra, mas no puede faltarme Cielo en el Cielo. *Careceras de sepultura.* En el mundo no puedo ser mas infeliz, ni mas dichoso, despues que muera; porque nada puedo ser, despues de ser nada. *Careceras de sepultura.* La sepultura puede faltarme; pero no puede hazerme falta: à el que le faltan miembros, que cubrir, no le haze falta vestido, que los cubra: à el que le falta vida, que conservar, no le haze falta alimento, que la conserve: à el que le falta sed, que callar, no le haze falta fuente, que la calle: nada, pues, le haze falta al que todo le falta. *Careceras de sepultura.* Darle sepultura à el hombre, es esconder su cadaver; pues por què sentirè yo, que despues de cadaver, no me escondan, quando ningun peligro puede amenazar à el que hizo experiencia del ultimo peligro? *Careceras de sepultura.* Poco importa, que quando dexo de ser, me falte la tierra, si quando soy, tengo la saludable memoria, de que me faltará el ser, porque soy tierra. *Careceras de sepultura.* El alma es sal, para que no se corrompa el cuerpo: para corromperse el cuerpo, nada ha menester, sino es la ausencia de la alma: no necesito, pues, de la tierra, para que mi cuerpo se consuma, ni necesito de que mi cuerpo se consuma, ni me consumo yo por esso. *Careceras de sepultura.* Y lanzaràn mi cuerpo à el Mar, supongo: hago cuenta de que los pezes son gusanos de agua, y que los gusanos son pezes de tierra. *Careceras de sepultura, porque dexará la Justicia tu cuerpo colgado de un arbol.* Eslo no será continuarle castigos à mi culpa, sino voces à el encantamiento: matarme, y esconderme en la sepultura, fuera quitarle la vida à vno; y el recuerdo à muchos; yo te respondo, que mi cuerpo puede estar pendiente del arbol; pero mi felicidad no està pendiente de mi cuerpo: poca pena viene para mi con tu amenaza: los cuerpos se le dan à la tierra para que los deshaga, ò desfigure: lo que otros han debido à la piedad de los hombres, deberè yo à la inclemencia de los tiempos. *Careceras de sepultura, porque pondrán tu cabeza en una parte de la Ciudad, en otra tu mano, y repartirán tu cuerpo por los caminos.* Y pòn, que guarden entero tu cadaver; què entereza ha de tener vn cuerpo, à quien le falta el alma?

Pòn

Pón, que à tu cadaver se provea duraciones el balfamo; le faltará en el balfamo à mi cuerpo vna incorrupcion, que es mentida; pero tiempo vendrá en que refloreciendolo el alma, le comunique vna inmortalidad verdadera. No procures eternizar tu memoria con letreros, que sobre escrivan tu polvo; solicita eternizar tu salud, leyendo en tu memoria el letrado, que te dize, que eres polvo. *Carecerás de sepultura. Qué importa que la tierra no me cubra, si me protege el Cielo? Careceras de sepultura. Eso no será negarle tierra à el cuerpo, sino tierra à la tierra. Carecerás de sepultura, y de mortaja. Tanto siento, que yá difunto no me den que vestir, como el que entónces no me den que comer. Carecerás de sepultura, y de mortaja. Eso es lo mas que le pueden quitar à vn muerto.*

DON DIEGO DE TORRES.

Careceras de sepultura. Esse cuydado, no es del que se vá, sino del que se queda. *Carecerás de sepultura. Vivo la he menester, que muerto me sobra. Carecerás de sepultura. Antes de ser, la tuve en el vientre; despues que soy, todo soy sepulturas; en siendo nada, con poco hueco me sobra. Carecerás de sepultura. No puede faltar à ningun vivo, ni difunto à todos nos cubre la capa del Cielo. Careceras de sepultura. Quando falte la piedad à la Iglesia, que es imposible, por no verme, cerrarán los hombres los ojos; y entónces, todo el mundo, es sepulcro mio; porque sepultar à los muertos, es solo apartarlos à donde no lo vean los vivos. Careceras de sepultura. No es solamente sepultura la lossa, ni la tierra. El vestido que me adorna la estructura de mi cuerpo; la casa que me esconde; la manta que me abriga, todos son sepulturas mias, pues à quien tantas vivo, alguna ha de tocar despues de muerto. Careceras de sepultura. Y me quedaré sobre la tierra, en medio de vn campo: mucha incomodidad es para vn difunto; esse desamparo es capaz de matar à vn muerto; sentiré quedarme en el campo, porque siempre le he temido à los lobos; y quedarse de noche à el sereno, no es saludable para la cabeza. Careceras de sepultura, porque te echarán muerto à el Mar. En lo segundo, tengo gravíssimo peligro, porque no he aprendido à nadar.*

S E N E C A.

ESTOY ENFERMO.

Estoy enfermo. Llegó el tiempo en que hiziesse experiencia de mi. No solo en la Mar, ò en la Guerra, se dà à conocer el varon fuerte. En la cama se muestra tambien el valor. *Estoy enfermo. No puede esto durar todo el siglo, ò yo dexaré la calentura, ò ella me dexará. No podemos estar siempre juntos: con la enfermedad batallo, ò ella me vencerá, ò yo la venceré.*

DON

Estoy enfermo. Quando no lo estuve, pues en mi propria salud tengo mal de muerte? *Estoy enfermo. Despues que el pecado enfermó la naturaleza, mi propia naturaleza es enferma, y yo soy vna enfermedad viva. Si dixera, yo estoy sano, no lo pudiera probar, y mi composicion dismintiera mis palabras. Estoy enfermo. Eso es dezir, que estoy hombre: como puedo ignorar lo que soy, ni tener por novedad lo que he sido desde que soy, y lo que será hasta que dexé de ser? Estoy enfermo. Toda mi vida es quatro enfermedades de todos miembros, sentidos, y potencias. Recien nacido, no tuve potencia para otra accion, sino para llorar: los pies enfermos, sin movimiento; la vista tierna, los brazos sin fuerza, la boca sin dientes, el cuerpo sin vigor, los sentidos sin discurso, las potencias aun no despiertas. Niño, tuve el movimiento debil, por la terneza; la fuerza peligrosa, por la travessura; el apetito del alimento, por lo insaciable; los humores amotinados, por el hervor; el conocimiento confuso, por la falta del juicio; las operaciones ciegas, por la falta de la experiencia; las inclinaciones enfermizas, por la falta de la cordura. Tuve obligacion de purgar con el sarampion, y las viruelas, el alimento, que me hizo el gallo en el vientre de mi madre; evacuacion casi vniversal, y que frequente se haze, por la fuerza del tal veneno, con la vida. Mozo, el vigor del cuerpo, y el apetito natural achacoso con la colera, y con la ambicion; y con la gula, mis costumbres: y no ay pecado en el alma, que no sea tambien enfermedad del cuerpo. Viejo, la vejez propria, es enfermedad, (comun Axioma es) y no ay enfermedad, que no venga acompañada de la vejez: hasta el cabello la confiesa; el pellejo no la calla, antes con arrugas la escrive. Pues si en naciendo estuve enfermo; si estuve enfermo mozo; si estare enfermo, ni puede, ni sabe la Medicina desmentir esta verdad. Quando me cura, no me dexa sano, sino menos enfermo en vn accidente de vna de mis enfermedades. Estoy enfermo. Y lo están todos, y nadie puede dexar de estarlo: quitame la enfermedad la gana de comer, enflaqueceme, desfigurame, no puedo salir de la cama. Estos, que por males de la enfermedad, cuento, son bienes, y remedios eficaces à otras enfermedades mias mayores. Son bienes, porque me ocasionan la paciencia, me exercitan el valor, me acrisolan el elpíritu, me dan à conocer lo que soy; diferencian los buenos amigos de los aparentes, me recogen à mi mismo. Son medicinas, porque me tienen en dieta contra la gula, que me causó la enfermedad; me desarmen la ira, y en ella las venganzas; me desmayan la sensualidad, y en ella tantos escandalos, torpezas, y abominaciones. Estoy enfermo. La enfermedad, no es impedimento; y en tal estado, todos los que delea vno hazer, haze, y ocasiona, que los otros hagan muchas buenas obras con él. Estoy enfermo. Estoy como están todos; y el conocerlo oy, y el confesarlo, es solamente la mejoría, que puede tener la enfermedad. Estoy enfermo. Quien me vé, se enfada; quien me sirve, se cansa; quien me hereda, se alegra: Estas, que se tienen por calamidades, son lecciones, y aforis-*

mos,

16
mos, para mejorar la salud. Mas enfermedad es ver al enfermo, y en-
fadarle, que estar enfermo. Peor enfermedad es, en la caridad, can-
sar-se de servir al enfermo, que está enfermo: gravissima enfermedad es la
codicia del que, por lo que hereda, se alegra de la muerte del que le
dexa, lo que él ha de dexar. Lo peor de la enfermedad es, que no se pue-
de curar, sino con enfermos de peores enfermedades.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

Estoy enfermo. El mundo, no es otra cosa, que un Hospital de en-
fermos incurables: la habitacion de la tierra, se divide en tantas
Enfermerias, como Reynos; muchos de los dolientes hazen cama; otros
están en pie, con uno en el Hospital, y otro en la huessa: de estos se-
gundos, los ignorantes, solo tienen por enfermos à los que dixen en pri-
mer lugar; pero todos lo son sin controversia alguna; y el que afirma,
que en su cuerpo no lo está, con esto persuade, que lo está de la cabe-
za. *Estoy enfermo.* Esto es tropezar solamente; aun no has caído. *Estoy en-
fermo.* Sino te quejas de no ser alhado, por que te quejarás de no ser
inalterable? *Estoy enfermo.* Todas las enfermedades vienen con el hombre
desde su principio; agora, que te sientes enfermo, no juzgues, que há
poco tiempo que te vino la enfermedad, sino que há poco tiempo que
se descubrió; no digas, que agora estás enfermo, sino que agora lo cono-
ces: enfermos son de nacimiento quantos hombres ay; como algunos,
desde su natiuidad, son ciegos, y otros mudos. El estudioso atan del
Phisico, à quien enriqueció larga experiencia, aun logrado, solo con-
seguirá, que tu enfermedad se esconda, no que se vaya: à la docta, y
desvelada sollicitud de la Medicina, no queda el enfermo menos enfer-
mo, sino menos doliente. *Estoy enfermo.* Acuérdate de aquella Divina
Escritura: *La virtud, se perficiona en la enfermedad.* *Estoy enfermo.* Me-
jor está el que cayó enfermo, que cayó tentado. *Estoy enfermo.* Si esta
enfermedad, que en ti conoces, es leve, por que te ocasiona dolor en el
animo grave? Si la enfermedad que sientes, es grave, à los ombros de
la paciencia será leve. *Estoy enfermo.* La enfermedad, es una amenaza,
que te haze la muerte, no tengas por terrible à el enemigo: quando te
amenaza, te dispone à que evites, ò disminuyas los daños de su hostili-
dad: la flecha, que se dexa ver antes, ò no hiere, ò hiere menos. O in-
felices! Aquellos, contra cuyas vidas delinquentes procedió el morir,
à ser golpe, antes de ser amago, à los quales vino la muerte, con tan
insensibles passos, que el nudo de alma, y cuerpo, sin las tardanzas de
desfatarle, pareció romperle; y la separacion del espiritu, no contenta
con parecer partida, pareció fuga. *Estoy enfermo.* Como quieres estar?
Quando los mismos Elementos, que sirven à tu fabrica, tratan de tu
ruina? *Estoy enfermo.* Poco es estarlo, por mas tengo el serlo. *Estoy en-
fermo.* Si à tu espiritu, que es de origen celeste, le oprimen los acha-
ques de dificultad, è ignorancia, como quieres redimir tu cuerpo, que
es oriundo de tierra, de aquel vniversal contagio, que no respetò à los

17
descendientes del Cielo? *Estoy enfermo.* No es mucho, si eres de una na-
turaleza, en quien (segun se afirma) hasta la perfeccion de la salud, es
peligro de la enfermedad.

DON DIEGO DE TORRES.

Estoy enfermo. El syncope del morir, me entrò con la vida; à uno
les dura la calentura menos que à otros; pero todos hemos de mo-
rir del tabardillo de hombres. *Estoy enfermo.* Todo mi cuerpo, es una
portatil enfermeria de humores. *Estoy enfermo.* Y defauciado por la na-
turaleza. *Estoy enfermo.* Por esso me he reido yo de la Medicina, porque
es tan loca, que presume dár salud al hombre mortal. *Estoy enfermo.* To-
dos lo estamos. *Estoy enfermo.* Credito es de mi vida esta desgracia; por-
que el que no está enfermo, es difunto; pues la vida es la enfer-
medad de la muerte. *Estoy enfermo.* Condicion es de la naturaleza, no
mal uso de la vitalidad. *Estoy enfermo.* Con que te curas tu para estar sa-
no? *Estoy enfermo.* Si lo dizes porque es vicio de la naturaleza, que xate
à Dios, que la dispuso fragil. Si lo dizes por novedad, llegas tarde,
porque cada hora, y cada minuto, me lo avisan las inseparables dolen-
cias. *Estoy enfermo,* è incurable. Hasta morir, que es la quina que des-
truye esta terciãna. *Estoy enfermo.* Si es de enfermedad aguda, poco pue-
de durar el mal, pues él, ò yo, presto hemos de acabar: si es de enfer-
medad larga, poco es lo que se le añade al contagio de hombre. *Estoy en-
fermo.* Y muy consolado, porque Dios me ha hecho igual à todos en es-
te accidente. *Estoy enfermo.* El fastidio à las penas padecidas, y la bue-
na esperanza, à la gloria futura, me alivian, entretienen, y disminuyen
el mal presente. *Estoy enfermo.* Algun dia avian de sacar la cabeza los hu-
mores de humano. *Estoy enfermo.* Y al fin morirè, y mi mal no será nada.

S E N E C A.

TIENEN DE TI MALA OPINION LOS HOMBRES.

Tienen de ti mala opinion los hombres. Empero son malos: inquietàra-
me, si de mi hablàran mal Marco Catòn, si Lelio el Sabio, si otro
Catòn, si los dos Scipiones: empero alabanza, es no agradar à los ma-
los. No puede tener alguna autoridad la sentencia, donde condena el
que avia de ser condenado. *Mal hablan de ti.* Inquietàrame, si el hazerlo
fuera juicio, mas es enfermedad. No hablan de mi, sino de si. *Mal ha-
blan de ti.* No saben hablar bien: no hazen lo que merezco, sino lo que
acostumbran. La misma naturaleza tienen algunos perros, que ladran por
costumbre, y no por ferocidad.

Tienen de ti mala opinion los hombres. Lo que mas importa, es, no sacarlos verdaderos. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Què importa, si son los que de nadie tienen buena opinion. Los buenos, de nadie piensan mal: los malos, de nadie piensan bien. Quien piensa de otro mal, muestra, que èl es malo, y que desfa, que sea malo el otro. Quien piensa de otro mal, antes quiere hazer malo à quien no lo es, que hazer bueno al malo. No ay cosa mas facil, que pensar mal de otro, ni mas vil. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* La opinion, no es verdad, y los hombres se engañan. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Hazenlo por no tener cosa buena. *Hablan mal de ti.* Si dicen verdad, no hablan mal; si mienten, hazen mal. *Hablan mal de ti.* No porque saben, que obro mal, sino porque no saben hablar bien. *Hablan mal de ti.* Si hiziera caso de ellos, tuvieran razon, pues pretenden, no que me enmiende, sino que me enfurezca. *Hablan mal de ti.* El despreciarlos, es facil; el satisfacerlos, imposible. *Hablan mal de ti.* Por no imitarlos, hablarè bien de ellos. *Hablan mal de ti.* Calidad, es, ser mal quisto de los malos: sino me es dañosa su murmuración, por desvanecerme con merecerla, no lo será con asfíirme.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

Tienen de ti mala opinion los hombres. No solicito el buen testimonio de los hombres, sino el de mi conciencia. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Si soy malo, no puede hazerme peor la opinion mala: si soy bueno, la opinion mala no puede hazerme malo. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* La opinion buena, es vn hermoso vidrio de tan delicado, y fragil ser, que el poseerlo tiene menos de possession, que de fusto. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* El ser bueno, solo consiste en mi, mas no el parecerlo. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Yo no soy dueño de que sea mala, ò buena mi opinion, à esta no la califica el obrar proprio, sino el dictamen ageno; merecerla buena, es industria; lograrla; dicha. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* A la buena opinion, la tengo por vno de los bienes, que llaman de fortuna; tan ciego como esta suele ser el juicio de los hombres. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Yo no cuido de la apariencia, sino de la substancia. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* No es bien verdadero del hombre vna cosa, con la qual, el malo, no se haze bueno; ni el bueno, mejor. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* No debe sentir el hombre carecer de vn bien, que aun quando lo posee està fuera del hombre. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* De quantos, mejores que yo, la tuvieron mala? De quantos, peores que yo, la tuvieron buena? *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Espejos ay, que hazen mal rostro à el que le tiene bueno. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Què importa, si tienen muy estragado el juicio? Ellos tienen por eloquente, à el hablador; por liberal, à el prodigo; por

ingenioso, à el embustero; por fuerte, à el temerario; por prudente, à el cobarde; por cortefano, à el adulador; à el silencioso, por ignorante; por miserable, à el economo; y à el economo, por miserable. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Yo no procuro, que hagan de mi buen juicio, los que no tienen el juicio bueno. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Què importa que tengan buena, ò mala opinion los que no la hazen? *Hablan mal de ti.* A esto le llamo yo ladrar, y no admito el Bocabulario, que le llama morder. *Hablan mal de ti.* Medio mundo habla mal del otro medio, que no solo se rie. *Hablan mal de ti.* Esse mal, en hablar se queda. *Hablan mal de ti.* Me turbàra, que de mi hablaffen mal, sino supiera, que de si mismos hablan bien. *Hablan mal de ti.* Menos me dañarán las platicas del murmurador, que las alabanzas del lisonjero. *Hablan mal de ti.* Es porque no me quieren bien. *Hablan mal de ti.* Aun quando yo sea bueno, no será mucho, que hablen de mi mal, los que hablan mal del mismo bien. *Hablan mal de ti.* Si es porque me enmiende, por la bondad del fin, se les puede perdonar la acerbidad del medio; si es por enfurecerme, no enfureciendome, les castigo la intencion con que quieren que me enfurezca. *Hablan mal de ti.* Què importa que ellos hablen mal, si yo lo llevo bien? Ellos mandan en sus lenguas, y yo en mi animo. *Hablan mal de ti.* Oy hablan mal de mi, mañana hablarán mal vnos de otros, y ellos mismos toman à su cargo mi venganza; yo quedarè vengado de ellos, sin aver sido maldiciente como ellos. *Hablan mal de ti.* Yo soy malo, mas ellos no saben que lo soy: dicen verdad; pero son tan embusteros, que ni aun diziendo verdad, dexan de mentir. *Hablan mal de ti.* Bien puedo ser mas malo, que lo que ellos dicen; pero aun entonces serè menos malo, que lo que ellos son.

DON DIEGO DE TORRES.

Tienen de ti mala opinion los hombres. Y yo la tengo de ellos: ellos peccan en juzgarme por malo; y yo me justifico en no tener à ningun por bueno. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Todos mienten; nãda se les debe creer. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* No quiero la honra que ellos me pueden dar; porque su estimacion, es autojo de mi soberbia; y sus aplausos, mal consejo de mi vanidad. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Señal que soy bueno: el tenerla buena, sintiera mas; porque regularmente, canonizan al malo por bueno, y à este por malo: no es nuevo, que ocupen las fillas los que avian de llenar las hercas; y al contrario. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Si meditamos, yo no conozco mas honra, que la de Dios; à esta me toca defender, y solicitar: lo que por acã llamamos honra, es apprehension de quatro caprichos, que quieren que se observe como Ley la inventiva de su necesidad. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Si me hiziera inmortal su opinion, fuera loco en no solicitarla: mis obras son las que me han de disponer la eternidad. Lo que ellos pueden darme malo, ò bueno, antes de llegar al sepulcro, yã lo avrè perdido. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Pre-

cepto de Dios tienen para tenerla buena: con que ellos se ganan peor opinion con Dios, que la que yo puedo tener con ellos. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Yo no necesito de su voto para salvarme. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Arrojo es de endemoniada soberbia, usurparle à Dios la Dignidad de Recto Juez. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Ni al bueno deben tener por bueno, ni al malo por malo: ay acciones, que parecen vicios, y son disimulo de la virtud; y ay estremos con caras de virtud, y son capas con que se disfrazan las maldades. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* Qué importa, sino saben ellos si yo soy bueno, ò malo: todos somos ignorantes, y mentirosos: el interior, que es el que haze buenos, ò malos, no està patente à sus discursos. *Tienen de ti mala opinion los hombres.* La mala fama, sin dár yo el motivo, es gloria en este mundo, y en el otro: acá sirve de exercicio, y allá de corona. *Hablan mal de ti.* Esto puede ser que me valga dinero. *Hablan mal de ti.* La mormuracion de vno, mueve la lastima en otro; y en vna mala fama, le suelen salir al murmurado à partes iguales, los apasionados, y los enemigos. *Hablan mal de ti.* Siempre que hablen, hablan mal, porque de mi no pueden saber cosa cierta: las acciones publicas, primero las habla el que las haze, que el que las murmura. *Hablan mal de ti.* Que se me dà à mi, si de nada me sirve lo que hablan, sea malo, ò bueno: para morir bien, no importa que ellos ayan hablado mal: para vivir en el mundo, no he menester su fama; y el que la solicita, ofende, niega, y aun duda la Providencia de Dios, que cuyda de cada vno de por sí, y de todos juntos. *Hablan mal de ti.* Cansarànse en no hablando yo, ni bien, ni mal de ellos. *Hablan mal de ti.* Pues yo de su hablar mal, me rio bien.

SENECA.

SERAS DESTERRADO.

Serás desterrado. Quando haga todo mi poder, no podrè salir de mi Patria: vna es para todos; fuera de ella, ninguno puede salir. *Serás desterrado.* No mudo Patria, sino Lugar: à qualquiera tierra que llego, llego à mi tierra. Ninguna tierra es destierro, es empero otra Patria. *No estarás en su Patria.* Patria es en el Lugar donde se està bien. Aquello, porque se està bien, en el hombre està, no en el Lugar; y afirmo, que està en su mismo poder la fortuna de esto. Si es sabio, peregrina: si necio, padece destierro. *Serás desterrado.* Lo que dize, es, que serè dado por Ciudadano à otra Ciudad.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Serás desterrado. Esta comission, solamente la tiene la muerte. *Saldrás desterrado.* Creo, que ay quien quierà desterrarme, y se que no ay quien

quien pueda. Passarme por mi Patria puedo, mas no mudarme. *Serás desterrado.* Esto mandará la sentencia, mas no lo consentirá el mundo, que es Patria de todos. *Saldrás desterrado.* Saldré, si; mas desterrado, no. Puede el tyrano mudarme los pies, mas no la Patria. Dexaré mi casa por otra; y por otro Lugar; el mio; mas nunca podrán hazer, que dexé mi tierra. Saldré del Lugar donde nací, mas no del Lugar para donde nací. *Saldrás desterrado.* Dexaré vna parte de mi Patria por otra. *No verás tus hijos, ni tus parientes.* Estando yo con ellos, me podia suceder. *Alexarànte de tus amigos.* Irè donde pueda tener otros. *No serás conocido.* Menos lo soy donde me arrojan. *Nadie se dolerá de ti.* No me haràn novedad, saliendo de donde salga. *Tratarànte como à forastero.* Esse consuelo llevo, despues que se como se trata à los naturales. Christo dixo, que nadie es Profeta en su Patria: con esto se acreditò la que tienen por agena.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

Serás desterrado. Si me destierran los malos, no es leve indicio de que no soy como ellos, porque es Política de la maldad, para establecer su imperio, desterrar la virtud: si me destierran los buenos, no es tanto porque soy malo, quanto porque dexé de serlo: esto, mas parece diligencia de la piedad, que de la justicia. *Serás desterrado.* Algunos fueron desterrados por indignamente buenos, como sucedia en Grecia: esto fue castigar, no al Patrio; y sino à la Patria: mira si desterrado me consolarà esta memoria. *Saldrás desterrado.* Esto es darme libertad en traje de castigo: salir desterrado, es salir de vna Carcel estrecha, à vna Carcel ancha. *Saldrás desterrado.* A quantos tiene desterrados la codicia, à quantos la curiosidad, à quantos la pobreza? *Serás desterrado.* En qualquier tierra fòbra ayre para rèspirar. *Serás desterrado.* En mi tierra, no podràn sufrirme delinquentes: en la agena, me acariaràn arrepentido. *Serás desterrado.* Bien es que sufra vivir en Patria agena, aquel à quien no pueden sufrir en la propria. *Serás desterrado.* En la Patria de que no fuere hijo natural, serè adoptivo. *Serás desterrado.* En que parte no me ferà claro el dia, y obscura la noche? En que parte no hallaré luz en el Sol, guìa en la Luna, hermosura en el Cielo, humedad en el ayre, pavimento en la tierra, calor en el fuego, refrigerio en el agua, y humanidad en los hombres? *Serás desterrado.* Y que te importa, que vivas en tu Patria, si tu espíritu vive en tu cuerpo, que no es su Patria? *Serás desterrado.* Siempre dexaré de vivir donde he nacido, ò viviendo donde no nací, ò muriendo donde nací. *Serás desterrado.* El conservar, es vn continuado producir donde se conserva el hombre; alli se produce, alli continuamente nace; natura es el hombre del suelo; en que se conserva su naturaleza.

Serás desterrado. Aunque mi destierro dure por todo el tiempo de mi vida, no es mucho tiempo el que puede durar; porque solo puede durar por el espacio de lo que no puede durar mucho tiempo. *Serás des-*

terrado. Sino viviere en mi tierra, vivirè en mi elemento. *Seràs desterrado.* Segunda naturaleza es la costumbre; la costumbre de vivir en vna tierra, haze que sea natural la que no es propria. *Seràs desterrado.* El Juez puede sentenciarme à que sea desterrado; pero dime: Puede sentenciarme à que sienta el serlo? *Seràs desterrado.* No sentirè yo vivir fuera de mi Patria, sino quedarme à vivir dentro del mundo. *Seràs desterrado.* Mejor es vivir en la Patria agena, que vivir en la propria, tan delamparado, como si fuera agena. *No veràs tus bijos, ni tus parientes.* Solo me dizes, que los perderè de vista, no que los perderè. *Alexarànte de tus amigos.* Apartenos el destierro, y no la discordia. *Alexarànte de tus amigos.* Mis cuemigos, por cerca que estèn de mi, estàn muy lexos. Mis amigos, por lexos que estèn de mi, estàn muy cerca. *Alexarànte de tus amigos.* Y tambien de mis enemigos. *Alexarànte de tus amigos.* Esto no podrán conseguir, aunque me alexen de todos los hombres: alguna vez no ayia de ser desdicha la desdicha de no tenerlos. *Alexarànte de tus amigos.* Los que se vñan, en ninguna parte los tiene el pobre nen qualquiera el rico. No *seràs conocido.* Mi cuydado, es conecirme yo. *Nadie se dolerà de ti.* Pues yo me dolerè de todos. No sentirè, que de nadie sea mi mal sentido, sino el mal de que nadie sea piadoso: yo no me avrè olvidado de hombre, y ellos avrán aprendido à fieras. *Tratarànte como à forastero.* Pues me daràn el mejor lugar. *Tratarànte como à forastero.* Sino me tratarèn como si fuesse natural, me trataràn como que soy de su naturaleza.

DON DIEGO DE TORRES.

Seràs desterrado. Y hasta que muera no podrè ver mi Patria. *Seràs desterrado.* Si desciendo de Eva, soy heredero forzoso del destierro. *Seràs desterrado.* Es imposible, sino me matan primero; porque desterrado, quiere dezir, hombre sin tierra; y à qualquiera parage que me muden, siempre la pisarè; y en lo mas remoto del mundo, siempre encontrarè suelo, que me tenga, y pan, que me mantenga. *Seràs desterrado.* Todo el mundo es presidio; lo mismo tengo aqui, que en Flandes. *Seràs desterrado.* Infeliz es en el mundo el que nace en vn aposento, y se muere en el. *No veràs à tus bijos.* Lo mismo me sucediera si cegàra, ò si muriera. *Alexarànte de tus amigos.* Adonde estàn estos Cavalleros? No ay mas amor que el proprio: el que à mi me ama, es porque le tiene algun interes, ò conveniencia; y assi, sientanlo ellos, y yo no. *Alexarànte de tus amigos.* Como los que tengo aqui, los encontrarè en qualquiera parte; y si voy donde no ay gente, mas vale vivir solo, que mal acompañado. *Alexarànte de tus amigos.* Pues à Dios amigos, que voy à ver si todos sois vnos, los de acá, y los de acà, y tendrè la diversion de ver caras nuevas.

SENE-

SENECA.

PADEZCO DOLOR.

Padexco dolor. Si es pequeño, suframosle, que leve paciencia es: si es grande, suframos, que no es pequeña gloria. Saque el dolor dolores, como no saque lo que debe estar secreto. No puede el hombre ser igual al dolor, ni el dolor à la razon. *Dura cosa es el dolor.* Antes tu eres blando. *Pocos pueden sufrir el dolor.* Seamos de los pocos. *Hemos nacido flacos.* No quieras infamar la naturaleza; ella, fuertes nos engendrò. *Huyamos del dolor.* Para què, si el dolor sigue à quien le huye?

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Padexco dolor. Con sufrirle, me padecerà à mi el dolor. *Padexco dolor.* El sabio le siente; el necio le padece. *Padexco dolor.* Si le opongo la naturaleza, venceràme; si la razon, vencerèle. *Padexco dolor.* No le padecerè, si como mi flaqueza està de su parte, està mi sufrimiento de la mia; pues ay en mi quien le asista à el, mengua serà, que falte en mi quien me asista contra el. *Padexco dolor.* El milita contra los sentidos de mi cuerpo; contra el militan las potencias de mi alma; si me vence solamente, me muestro cuerpo; si le venzo, me muestro hombre. Las quejas, y la paciencia, caben en vn dolor, porque es fuerza ser humano, y es razon mostrarme racional. *Padexco dolor.* Si le padezco como Anaxagoras, bien le padezco. Martillabale en vna pila de piedra el cuerpo Nicocreonte Tyrano, y dezia estas animosas palabras: Muele, muele el costal, que Anaxagoras està mas allà de donde llega tu martillo. Quebrabanle los martillos los huesos, y parecia que los huesos eran los que atormentaban à los martillos. *Padexco dolor.* La causa por què le padeces, te enseñarà à despreciarle, con sufrirle. Lo primero considera, que el dexarte vencer del, antes le aumenta, que le remedia. Si por tu culpa le padeces, tolerale como satisfaccion de tu culpa: si le padeces sin ella, sufrele, por no culparte con no sufrirle. Los Gentiles idolatras, alcanzaron de la Filosofia esfuerço para saber padecer los dolores: empero los Martyres de Jesu-Christo Nuestro Señor, tuvieron gracia para gozarle en ellos, descansar en el fuego, coronarse de los martyrios. Christiano, serà afrenta no igualarme à los Idolatras, serà delito no imitar à los Christianos. *Padexco dolor.* Yo naci para padecer con el cuerpo, empero naci para saber padecer con el alma: haga el dolor su oficio, què es asigirme: haga yo el mio, que es vencerle.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

Padexco dolor. Algun dolor pudo dexarte la Medicina sin remedio, ninguno la razon sin consuelo. *Padexco dolor.* Pues resítele para co-

ronarte de gloriosa tolerancia, y así desmienta el dolor tu animo, que empiece à dudar si lo tienes. El mismo sentido que del te informa triste, no del que padece el dolor, sino de aquel à quien el dolor que padece, le haze triste, haz valentia para sufrirlo, del miedo de esforzario: mira, que el que sufriendo siente el dolor, solo el dolor padece: el que siente el sentirlo, padece tambien el padecerlo. *Padexco dolor.* Así te debes manifestar sensible, que no puedas parecer delicado. *Padexco dolor.* Y si el deleyte fue causa del dolor, no digas: *Padexco dolor, sino deleyte.* Si intentas no padecer el deleyte, gozate en el dolor. *Padexco dolor.* El que no se puede quitar, se puede aliviar. *Padexco dolor.* Y rompes en alarido horrible? No te quejas como hombre, sino bramas como fiera, con todos rines, todo te enfada; tu padeces el dolor, los demás te padecen à ti. *Padexco dolor.* A el dolor que te hiere, quiebrale las puntas en el sufrimiento: no se como no tienes paciencia para sufrir vn dolor, y tienes paciencia para poder estar impaciente. Para ningun mal juzgo precisa mas tolerancia, que para sufrir el mal de no tenerla. *Padexco dolor.* Si es leve, antes debias padecer verguenza de que te provocasse tan debil-enemigo: si es grave, de poderoso contrario te juzgò digno quien te lo diò. *Padexco dolor.* No padeces sino tu desesperacion. *Padexco dolor.* Y padeces mas de lo que se puede explicar; pero no mas de lo que se puede sufrir. *Padexco dolor.* Vencete, y vencerasle. *Padexco dolor.* Si yà no puedes padecer mas de lo que padeces, esso es consuelo: si puedes padecer mas, y no lo padeces, esso tambien lo es. *Padexco dolor.* Y dizes, que con la crueldad del dolor estàs fuera de ti, sin estarlo no pudieras dezirlo. *Padexco dolor.* Pues no rindas el animo: no es forzoso que sienta el espiritu, lo que siente el cuerpo? Pues no es forzoso, que à lo que siente el cuerpo, consienta el espiritu? *Padexco dolor.* Con facilidad puedes vencer enemigo, que se vence con despreciarlo. *Padexco dolor.* Y te disculpas de los extremos que hazes, con dezir, que no eres insensible; quien te ha dicho, que es insensibilidad la fortaleza? *Padexco dolor.* Essa passion enfrenarà otras. *Padexco dolor.* Si lo sufres, tu lo tienes; sino lo sufres, èl te tiene. *Padexco dolor.* Esso es castigarle à tu espiritu vn siervo malo, para reducirlo à su servidumbre. *Dura cosa es el dolor.* Pero lo han sufrido niños tiernos, y Virgenes delicadas. *Dura cosa es el dolor.* Mas duro es quien no se persuade à que no es invencible. *Pocos pueden sufrir el dolor.* Siempre han sido muchos los necios. *Pocos pueden sufrir el dolor.* Mientes: di, que son pocos los que lo sufren, no que son pocos los que pueden sufrirlo. *Hemos nacido flacos.* No podemos mudar de naturaleza; pero podemos corregirla. *Hemos nacido flacos.* Si hemos de ser como nacimos, el Arte serà inutil, y la virtud carece de fin. *Hemos nacido flacos.* Tambien nacemos desnuados, y la industria nos haze vestidos. *Hemos nacido flacos.* La mayor flaqueza, es tomar por disculpa el aver nacido flacos, para no ser fuertes. *Huyamos del dolor.* Antes, siendo tan debil, y cobarde, debieras huir de ti mismo.

Padexco dolor. Y quando este me falte, no me faltará que padecer. *Padexco dolor.* Sino lo se sufrir, y aplicar, padexco muchos dolores; el que atormenta al cuerpo; el que no gana el animo en la paciencia; y el de la pérdida del merito, en la falta de meditacion. *Padexco dolor.* Sufrir el cuerpo, para que no padezca el alma. *Padexco dolor.* Ojalà padeciera en este lo que me falta que padecer. *Padexco dolor.* Y aunque sea grande, es poco el que padexco; porque el dolor de ayer, yà no mortifica: el de mañana, puede ser que no venga: con que todo el tormento, es este instante presente: los momentos, breve huyen; pues para tan poco tiempo, no me falta paciencia, que es el calor alivio, y el mas eficaz de los dolores. *Padexco dolor.* Toda la vida, es passion; la tierra, es valle de lagrimas; y el hombre, vn agregado de dolencias. *Padexco dolor.* Lo que hà que soy viviente, estoy padeciendo, yà frio, yà calor, humedad, ò sequedad, hambre, sed, desvelos, modorras, fiebres, y univrsales destemplanzas; pues à quien professa tantos dolores, poco ruido puede hazerle vno de tantos. *Padexco dolor.* Yà impaciente, yà conforme, yà gimiendo, yà suspirando, como se passa la vida, passará el dolor, y el tiempo. *Padexco dolor.* El fastidio à las penas padecidas, y la buena esperanza de la gloria futura, yà que no me alivian, me desminuyen el dolor presente. *Padexco dolor.* Los achaques de humano han empezado à explicarse. *Padexco dolor.* Paciencia, que no se puede aliviar con la desesperacion: la conformidad, y el sufrimiento, es el emplasto mejor de las dolencias.

S E N E C A.

MOLESTAME LA POBREZA:

Molestame la pobreza. Antes tu molestas à la pobreza. No està el mal en la pobreza, sino en el pobre: ella es desembarazada, es alegre, y es segura. *Soy pobre.* No conoces, que padeces la opinion, que tienes de la pobreza; y no la pobreza que tienes? *Eres pobre.* Por que te parece que lo eres? *Pobre soy.* Nada falta à las aves: las bestias viven para vn dia. Para el alimento de las fieras, es suficiente su soledad. Recibid el otro mucho dinero; por el conguiente, mucha sobervia.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Molestame la pobreza. La pobreza no molesta, sino al que no sabe ser rico con ella. Aquel es pobre, à quien falta lo que tiene: aquel es rico, à quien sobra lo que le falta. Epicuro dixo: Si quieres ser rico, no añadas dinero, quita codicia. *Soy pobre.* De lo necessario, ninguno es pobre: de lo superfluo, ninguno es rico. *Soy pobre.* Nadie lo puede tener

ner todo; y qualquiera lo puede despreciar, para tenerlo todo. Este puede, y aquel no. Con que razon llamas rico al que no puede lo que quiere, y pobre al que puede lo que quiere? *Es soy pobre.* Dixeras verdad, si dixeras: Yo me hago pobre, no porque tengo mucho, sino porque no me contento con poco. La naturaleza, es hacienda de todos: ella es magnifica, no consiente pobres; no ay gusano, pez, animal, ave, ni planta, que se quexe de que le dió corto patrimonio: solo el hombre, para quien, por voluntad de Dios, produjo todas las cosas, la disfama, y dize, que es pobre; no porque le falta lo que hà menester, sino porque le sobra lo que falta à otros. Aquel es rico, por quien ninguno es pobre. Aquel es pobre, por quien muchos son pobres. *Soy pobre.* Si nadie te puede llamar pobre, quando nueve meses fuiste peso à tu madre; por que sin cuydar tu de ti, te dió naturaleza lo necessario para formarte? Por que te llamas pobre, quando para vivir no niega nada? Sino quieres bolver à tu principio, acercate à tu fin, pues te acerca à el, y aprenderàs à vivir, de quando empezaste, y de quando acabes. *Soy pobre.* Por que? Porque fortuna no te dà lo que deseas? Esto es querer la fortuna, que seas rico, aunque no quieras. Mas dificil es alcanzar de la fortuna, que te dè lo que pidieres, que alcanzar de ti proprio, que no la pidas: puede ser que alcances, que te dè lo que deseas, mas nunca te dará hartura en lo que te diere. *Soy pobre.* De oro, y de ladrones; de oro, y de embidiosos; de oro, y de aduladores: no tengo hacienda, ni miedo; no tengo hacienda, ni desvelo. Mas rico eres en no tener esto, que en tener aquellos: ves como lo que te falta te haze rico, con lo que te quita? Christo, Dios, y Hombre, dixo, que eran Bienaventurados los Pobres de Espiritu; y en el Evangelio, que era mas facil entrar el Camello por el ojo de vna aguja, que entrar vn rico en el Reyno del Cielo. Tiene el Camello la condicion del rico, que es el animal, que solamente se hinca de rodillas à quien le carga: tienen el talle del rico; el cuello largo para tragar; el cuerpo monstruoso, y desigual; parece compuesto de diferentes brutos; assi el avariento en sus costumbres. *Pobre soy.* Rico fue el Avariento, y pidió desde el infierno vna gota de agua al pobre, que estava en el Cielo, à quien negò vna migaja en la tierra. *Pobre soy.* San Pedro Crytologo, me dize lo que he de hazer para ser rico; el aconseja, que el oro suban à la Patria de la alma, que es el Cielo; que la alma no baxe à la Patria del oro, que es la tierra.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

Molestame la pobreza. Mas molestias padece el rico, à quien haze blando la delicia, pues qualquiera cosa le molesta. *Molestame la pobreza.* La pobreza, solo puede molestar à el que siendo pobre quiere vivir, como si fuera rico. *Molestame la pobreza.* La vida del pobre, es vida acomodada, en el que se acomoda à vivir como pobre. *Molestame la pobreza.* Pocas medicinas son las que no molestan à el enfermo à el passo que lo cobran. *Molestame la pobreza.* No te produce molestia el ser

pobre; sino el juzgar, que no la padecieras siendo rico. *Molestame la pobreza.* A el pobre, le molesta el no ser rico; à el rico, le molesta el temer de dexar de serlo. *Molestame la pobreza.* No tener mucho que comer en la mesa del necio, es hambre; en la del sabio, moderacion. *Molestame la pobreza.* Las mayores molestias de la vida, no las trae la fortuna, que (segun tu afirmas) te distingue del rico, sino la naturaleza, en la qual, es cierto, que el rico comunica con el pobre. *Soy pobre.* Mejor se puede tolerar la pobreza, que vn rico: mejor es que sufras el ser pobre, que el que siendo rico, seas insufrible. *Soy pobre.* No sientes tanto el serlo, como el parecerlo: lo que tienes, es verguenza de ser pobre; y de lo que debes tenerla, es de avergonzarte de serlo; desvergonzada verguenza es, avergonzarte de lo que tantos buenos se gloriaron. *Soy pobre.* Siendo la pobreza vn bien tan excelente, que haze humildes, en nada te compadezco, sino es en el peligro, que gozando, y conociendo vn bien tan grande, tendràs de ser soberbio. *Soy pobre.* Si quieres ser de buena eleccion en el sentir, no sientas carecer de los bienes, que llamas de fortuna, sino sienta carecer de los bienes de la eleccion. *Soy pobre.* No concibas dolor de no alcanzar aquello, que (como dizes tu mismo) no recibas parte el merito, sino la ceguedad. *Soy pobre.* Del que es muy rico, fueles tu dezir, que no sabe lo que tiene; y lo mismo juzgo yo dezir de aquel que es pobre. O pobreza! Tesoro, que por no conocido, te dexan de tener los mismos que te tienen! *Soy pobre.* Atrae à la memoria aquella Escritura: *Los ricos tuvieron necesidad, y hambre.* *Soy pobre.* Si te quejas de la fortuna, eres gentil; si de la providencia, sacrilego. *Soy pobre.* Y vives despreciado: nadie haze caso de ti; porque los hombres no hazen caudal, sino es del que lo tiene: Mas advierte, que como en el rico no adoran à el rico, sino à la riqueza, assi solamente miran con desprecio à la pobreza, no al pobre; lo que en el rico debe ser desengaño, sea en ti consuelo. *Soy pobre.* Si en la vida eres desigual à el rico, la muerte haze igual à el rico con el pobre: *La muerte palida, con igual pie, toca las barracas de los pobres, y los Alcazares de los Reyes:* escribió Horacio. *Soy pobre.* Pero eres sabio: tienes tu, sin riqueza, lo que no puede comprar el rico, con toda la que tiene: lo que es el rico, qualquiera puede serlo: lo que tu eres, no puede serlo qualquiera, como dezia Marcial. *Soy pobre.* Esta deydad, que tu llamas fortuna, à muchos dà demasado; à ninguno bastante: escribió el mismo.

DON DIEGO DE TORRES.

Molestame la pobreza. Sino viene otro mal à ayudarme à caer, para resistir la miseria, le sobran fuerzas à mi Filosofia. *Molestame la pobreza.* Si con los bienes del mundo, se ganara la eternidad de la gloria, mucho sintiera la falta del oro. *Molestame la pobreza.* Toda la vida està llena de molestias; el ser pobre, es el menor mal de la vida: Si estoy desnudo, Dios cuyda de embiarme frio, que no me cale la ropa; si hambriento, me añade de astio, lo que me falta de manjares, con que

nunca podrá impacientarme la pobreza. *Molestame la pobreza.* Tener mucho, es pesadumbre, y no alivio; mas ligero estoy con la carencia, que con la abundancia. *Molestame la pobreza.* Así será sabio, y animoso, porque la pobreza, es el Maestro de la Sabiduría, y el valor. *Molestame la pobreza.* Mientras menos tenga de mundo, soy más de Dios: los pobres viven bien, y mueren mejor: en la vida, se escapan de embidiosos, aduladores, lisongeros, y ladrones; no tienen amigo bueno, ni malo, y viven consigo, y para sí: en la muerte, se hallan desembarazados del mundo, y como no tienen que perder, con buen ánimo se dedican a ganar la Gloria: el rico, en aquella hora suele suspirar, ay mis tales! Ay mis bienes! Ay mis gustos! Y el pobre dice, ay mi Dios! Ay Jesús! *Molestame la pobreza.* Covarde soy, si me dexo vencer de vna fantasma: la pobreza, es el coco de la avaricia; sino tengo avaricia, no avrà quien asuste a mi pobreza, y passaré feliz con los bienes, y descuydos, que tiene en sí la desnudez. *Soy pobre.* Ser pobre entre los hombres, es ser rico con Dios. *Soy pobre.* Si soy rico, y quiero ser bueno, es necesario hazerme pobre; pues mas vale estar aparejado ya para ser bueno, que mantenerme el peligro de ser malo. *Soy pobre.* También lo fue Jesu-Christo, y los Apóstoles, y pues lo fue quien tenia los bienes del mundo, conveniencia tendrá ser pobre. *Soy pobre.* Si aspiras a ser rico, nunca lo serás; si te mantienes pobre, eres rico. *Soy pobre.* Pues perdone hermano, que todos lo somos.

S E N E C A.

NO SOY PODEROSO.

NO soy poderoso. Alegrate, que por esso no serás desapoderado. *Podrán injuriarme.* Alegrate, pues no podrás injuriar. *Tiene otro mucho dinero.* Juzgale hombre, y es arca. Quien embidió el dinero? Quien a los talegos llenos? Este, a quien tienes por señor-del dinero, es bolsa, mucho posee, es avariento, o prodigo; si avaro, no le tiene; si prodigo, no lo tendrá. Este, que tienes por bienaventurado, muchas vezes se congoja, muchas suspira; muchos le acompañan; las moscas siguen la miel; los bobos los cadaveres; el trigo las hormigas. El robo sigue esta multitud, no el hombre.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

NO soy poderoso. Si lo fueras, contigo lo fueras. Quexaste de no ser poderoso con otros, y no te quexas de serlo contigo. *No soy poderoso.* Quien no puede lo que no debe querer, esse es poderoso. Quien puede lo que no debe querer, es desapoderado. *No soy poderoso.* Si quieres lo que no has menester, eres necio: si lo que otros tienen, eres malo; si lo imposible, eres loco. *No soy poderoso.* Si quieres lo que está en

tu poder, luego serás poderoso; si lo que está en el ageno, nunca lo serás. *Podrán injuriarme.* En el sabio, no cabe injuria; si en ti cabe, mas eres necio, que injuriado. *Tiene otro mucho dinero.* No dizes bien, que el mucho dinero tiene al otro: si tiene el dinero, no le gasta: sino le gasta, no le goza: si le gasta, no le tiene. El dinero se adquiere con trabajo, se tiene con cuydado, se pierde, y se da, y se dexa con dolor. De estas calamidades tiene muchas, quien tiene mucho dinero. *Tiene otro mucho dinero.* Si lo heredó de otro, otro lo heredará de él; si se lo dió alguno, alguno se lo puede quitar; si lo adquirió, lo puedo perder. *Tiene otro mucho dinero.* A ti te parece mucho, a él poco, pues desea mas. Vés como la hazienda, es pobreza, pues siempre tiene con necesidad de mas al que mas tiene? Quien crece con poco, no es mucho: quien se llena con poco, lo es. Al avariento, tanta falta le haze lo que tiene, como lo que no tiene. El prodigo, él se haze falta a sí de lo vno, y de lo otro. El pobre, solo es rico, si está contento con lo poco que tiene, y no está quejoso de lo mucho, que otros tienen. El pobre, no es embidiado, porque es pobre. El pobre, no es embidioso, porque sabe ser pobre. Dixo Juvenal, que la pobreza, haze a los pobres ridiculos. Dize la pobreza, que la riqueza, haze a los ricos lamentable. Muchos acompañan al rico: muchos, es verdad; pero malos. Los que dizes, que le acompañan, le azechan; son persecuciones, no acompañamiento: acompañanle, porque es rico, es verdad; mas es verdad que le acompañan para dexarle pobre. Dirás, que si el ser pobre es bueno, seguro, y santo, que por qué mandó Christo a los ricos, que diessen su hazienda a los pobres, pues con ella dexarian de ser pobres? Respondete: Que Jesu-Christo no mandó, que les diessen limosna para que dexassen de ser pobres, sino para que lo pudieffen ser. Quien dá lo que le sobra al que le falta, restituye, paga, y no dá; a sí se desembaraza, y al otro socorre. Por esto no has de asgirme de no ser poderoso. Pilatos se preció de poderoso contra Jesu-Christo, diciendo: No sabes que soy poderoso para crucificarte, y para librarle? Pilatos condenó a Christo, Christo murió: mira tu qual juzgas por poderoso, que de aquella casta es el poder que hechas menos.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

NO soy poderoso. Acuérdate de aquella Escritura: *Los poderosos, poderosamente padecerán tormentos.* *No soy poderoso.* El poder abre las puertas a muchos linages de tyrania. *No soy poderoso.* Porque no te obstentas baxo dosel augusto con ceño formidable? Porque no eres arbitro en determinar la muerte, o la vida? Porque no ceban tus ascas los tributos de vassallage numeroso? Porque no tienes para comprar la obediencia de vna turba de criados? Por estas cosas no tienes poder? Juzga, que no lo tiene el que manda sobre los hombres, sino el que obedece a Dios. *No soy poderoso.* Porque no tienes poder para conservar la vida al facinoroso? Para oprimir al bueno? Para entronizar al malo? Para proseguir sin castigo tu maldad? Para burlarte de la severidad de las leyes? Por esto

cito no eres poderoso? Quien te persuade à que es poder, el poder lo malo? El poder caer, no es poder, sino debilidad: Dios no puede pecar, ni es por esso menos poderoso. *No soy poderoso.* Porque no andas cerca del Principe, participando de su poder? Advierte, que el que està lexos de Jupiter, està lexos del rayo. *No soy poderoso.* Reduce à la memoria aquella divina Escritura: *Derribò de la silla à los poderosos, y encubrirà à los humildes. No soy poderoso.* Al que juzgas que lo es, dile, que usando de todo el esfuerzo de su poder, resucite à vn hombre, restituya la luz à vn ciego, la platica à vn mudo, que amanse las coléras del mar, que à pie enjuto paffe los rios; y en fin, que rinda à su voluntad los elementos. Responderà, que no caben en la esfera de su poder estos prodigios. Mas yo te dirè, que fueron poderosos à executar los muchos que desprecia-ron ser poderosos. *No soy poderoso.* Y otros lo son; pero què poder es el que sirve à la flaqueza del que lo tiene? *No soy poderoso.* Ni lo desees-tampoco: Temè, que el serlo pueda ser castigo del desearlo. *Podràn injuriarme.* Esso que tu llamas injuria, puede valerte para conseguir muchos grados de humildad. No sientas no ser poderoso; porque no siendolo, estàs expuesto à que te injurien: El no estàr expuesto à la injuria, es bastante motivo para despreciar el ser poderoso. *Podràn injuriarme.* Quieres dexar sin fruto el conato del que lo hiziere? No te ofendas tu de que èl te ofenda. El fruto del que ofende, es el dolor del ofendido, dixo vn Sabio. *Podràn injuriarme.* En la mano de qualquiera, està el quererte injuriar: en la tuya, el que seas injuriado. *Tiene otro mucho dinero.* Mejor es no tenerlo en mucho, que tener mucho. *Tiene otro mucho dinero.* Y tu, porque no lo tienes, solo tienes que acudir à las necesidades de hombre, y no à las necesidades de rico. Quantas se produce este con serlo, que no tenia antes que lo fuesse? Antes le bastaban sus miembros para servirse; yà no puede passar sin tantos criados como miembros. Antes dormia bien sobre vellones; yà no puede dormir, si no es sobre plumas. Antes el apetito le servia de salsa; yà sin variedad de salsas tiene disunto el apetito. Antes, en queriendo salir de casa, nada era necessario mas que mandar selo à sus pies; yà nõ se puede mover sin prevenirle estrepitos à la Ciudad en los cavallos, y carrozas. Antes à lana, y lino se encomendaba para abrigarse; yà no se puede vestir sino es de seda, y oro. Antes habitaba casa breve; yà no puede vivir sino en Palacio, cuyas torres le acompañen en la sobervia. Vès quantas necesidades se produce el rico! Por què lo es? Pues yà te resplandece, que si tiene mucho dinero el otro, tambien le acompañan mil necesidades. *Muchos le acompañan.* Quieres saber qual es la compañia que le hazen? Pues cree que vive en vna soledad con mucha gente.

DON DIEGO DE TORRES.

NO soy poderoso. Ningun Apostol, ni Evangelista lo ha sido. *No soy poderoso.* El oro, ni la plata, no son bienes, que se han de buscar, si no males de quien debemos huir: la riqueza, son las virtudes; y estas las

las hallarè siempre que las busque mi consideracion. *No soy poderoso.* Ni lo quiero ser, que apetezco vna vida descansada, y libre, sin la esclavitud à los cuydados de mantener à toda costa los caudales. *No soy poderoso.* Nunca me puede faltar para vivir; y para vivir bien, es mas conveniente ser pobre. *No soy poderoso.* Ninguno lo es, porque el poder, es codicia de mas poder; y el que codicia, mas tiene de mendigo, que de poderoso. *No soy poderoso.* Con lo preciso, lo vtil, y lo conveniente, me ruego la naturaleza: lo superfluo, mas es pesadumbre, que descanso; mas carga, que alivio; y mas es mal, que bien. *No soy poderoso.* El que se contenta con lo que tiene, es poderoso; pero ninguno se tiene por poderoso, como vea en el vezino algo de lo que èl no amontona. *No soy poderoso.* Ni lo puedo ser, si deseo llenar la opinion: la naturaleza tiene termino en el pedir; la opinion, siempre tiene que ansiar. *No soy poderoso.* Mi vida, igualmente vive sustentada, como la de los otros; yo tengo vn estomago, y no muchos; este, tanto abraza la carne de vn animal, como la de vna ave: mi cuerpo, igualmente sufre vn vestido de muchas costuras, como el de pocas piezas: de los Elementos, gozo igualmente, que el Monarcha; pues sino soy mas poderoso, à lo menos, lo soy tanto como el mayor Principe. *No soy poderoso.* Así vivo ajustado al Evangelio. *No soy poderoso.* Soy mas que tu, porque yo desprecio lo que tu amontonas; y si el ser rico consiste en desenterrar el oro, y la plata; tan cerca estoy yo de las minas, como tu. *No soy poderoso.* Mejor voy ligero, que pesado à qualquiera jornada: todo lo he de dexar, pues no quiero tener lo que no me pueda servir. *No soy poderoso.* Ni ay en el mundo quien lo sea, sino el que todo lo derrama: mayor poder es despreciarlo todo, que desear algo: mayor poder es no saber desear, que desearlo, aunque sea para repartirlo. *No soy poderoso.* Todos passamos, y ninguno muere de desabrigado: mas muertes tiene à su cuenta la abundancia, que la carencia. *No soy poderoso.* El ser tu poderoso, consiste en mi respeto; en retirandome yo de ti, quedas sin poder: los poderosos, no se hazen ellos, los forma nuestra humildad; pues no quiero poder que està en otra mano. *No soy poderoso.* Ninguno lo es, y riete del que lo presume.

S E N E C A.

PERDI EL DINERO.

Perdì el dinero. Pudiera ser que el dinero te perdiera à ti. *Perdì el dinero.* Pero tuvistelo. *Perdì el dinero.* Por esso tienes menos peligro. *Perdì el dinero.* O, tu dichoso, si con èl perdiste la avaricia! Mas si ha quedado contigo, eres en cierta manera dichoso; en aver faltado materia à tan gran mal. *He perdido el dinero.* Y èl à muchos. Aora iràs en el camino mas desembarazado, y estaràs en tu casa seguro. No le tienes, y no temes heredero. Si lo entienes, la naturaleza te descargò, y te puso en

en mas seguro lugar. Por tu culpa es tan triste para ti esta pérdida: no lo sintieras tanto, si lo hubieras tenido como cosa, que se podia perder. *Perdi el dinero.* Conviene à saber, el que para que tu le tuvieses, otro lo perdió antes.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*erdi el dinero.* El descuydo que te lo quita, es remedio del daño, que te hizo el cuydado que te le dió. *Perdi el dinero.* Si lo dizes por alabarte, puedes; si por quejarte, tan perdido como el dinero estás. *Perdi el dinero.* Si le desas cobrar, èl te ha perdido à ti; sino, à ti, y à èl has ganado. Es perdido, quien siente aver perdido, lo que avia de sentir aver ganado. Perder vno lo que ha de dexar, es prevencion, y no pérdida. Si te le anegó el Mar, mas cuydado tiene el Mar de tu quietud, que tu mismo. Si te le hurtó el ladrón, no te quexes de quien tu enfermedad la quiere para si. Este, Medico es, no ladrón. *Perdi el dinero.* Lo peligroso, fue adquirirle: lo malo, sentir el perderle: mas le han perdido por tenerle, que por perderle. Peor cuenta dà del juicio del hombre la abundancia, que la necesidad. Para que otro me quite lo que tengo, es menester, que otro sea malo: para tenerlo, es menester, que muchas vezes lo sea yo. Si quien tiene el dinero, es desdichado; y quien se le quita, es delincuente; solo es dichoso el que le pierde: solo virtuoso el que le siembra en los pobres, siguiendo la agricultura de la limosna.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

P*erdi el dinero.* No te juzgues infeliz por aver perdido, lo que otros arrojaron para ser dichosos. *Perdi el dinero.* Si eras liberal, otros lo perdieron contigo; si avariento, yà te derribaron el idolo de tu adoracion: no te quiere idolatra la providencia. *Perdi el dinero.* Te quejas de que perdiste el dinero, de que te puedes rehazer, y no te quejas de aver perdido el tiempo, que yà no puedes rebocar. *Perdi el dinero.* Y despues de aver perdido el dinero, que pudo quitarte la que tu llamas fuerte, tratas de perder la paciencia, que esta fuera de la que con otro nombre llamas fortuna. *Perdi el dinero.* El que no lo guarda, dispuesto està à perderlo; y el que lo guarda, digno es de perderlo. *Perdi el dinero.* No perdiste el dinero, sino con èl compraste el descuydo: el ladrón que te lo ha quitado, ha sido ladrón de otro ladrón, èl te hurtó el dinero, que te hurtaba la quietud. *Perdi el dinero.* Si conocieran su contagio los que sobreviven à el que amontonó mucho, antes trataria el temor de arrojar de casa el dinero, que el asco ael cadaver. Avarientos avria de pobreza. *Perdi el dinero.* Lo perdiste en la borrasca; pero sino tuvo la tierra seguro el oro en la profundidad de sus entrañas, lo querias tu seguro en la fragilidad de la nave? No es mucho que encontrasé escollo en el Mar, quica lo llevaba en el baxel. Alegrate de que en tu desconfianza militó el peligro contra el peligro. Nunca te fueron menos con-

trarios los vientos, que quando te fueron mas contrarios: la inquietud del Mar, ocasionó tu quietud; borrasca te hubiera sido la serenidad. Perdiste el dinero en el peligro de perder la vida, y perdiste en el dinero, lo que te puso en el peligro de perderla: el dinero que conducias, se perdió; tu te salvaste. O quanto conducirá à que te salves el averlo perdido! *Perdi el dinero.* No te dè cuydado de aver perdido, lo que te daba cuydado antes que lo perdieesses. *Perdi el dinero.* No trates de cobrarlo, sino de cobrarte. *Perdi el dinero.* Si querias guardarlo de la deydad, à cuyo antojo atribuyes los acontecimientos de los mortales, por que no lo diste? Marcial escribió: Solo las riquezas que dieres, nunca te faltarán.

DON DIEGO DE TORRES.

P*erdi el dinero.* Todos lo pierden, y èl pierde à todos: el que lo gasta, ò lo dà, es el que lo gana: el que lo esconde, y lo encierra, es el que lo tiene perdido. *Perdi el dinero.* Mercaderia es esta, que siempre se pierde, y pierde à quien lo tiene. *Perdi el dinero.* Y perdi todos los vicios con èl: el dinero, es el mayor mal del mundo; èl solo sirve de entretener ladrones, pagar putas, vender leyes, comprar adulterios, satisfacer alcahuetas, y hartar codiciosos: quien lo pierde, lo gana; y quien no lo tiene, es el que lo tiene bien repartido. *Perdi el dinero.* Ojalà, que con solo perderlo, aya pagado el delito de amontonarlo. *Perdi el dinero.* Bien, ò mal ganado, es alhaja de demonios: no quiero conmigo tales traños. *Perdi el dinero.* Sali del cuydado de distribuirlo: guardado, es lo mismo que perdido: yo lo avia de dàr en vida, ò soltar en muerte; ni vivo, ni muerto, lo he menester. En la carrera de la vida, me ruega la naturaleza con lo necesario. En el camino de la muerte, no pasa esta moneda; pues no quiero sentir lo que no me haze falta vivo, ni muerto. *Perdi el dinero.* Quien no lo codicia, lo emplea bien; y quien no lo tiene, lo reparte mejor. *Perdi el dinero.* Ni el dinero, ni la opinion, deseo, ni amo: no tengo por bienes los que me pueden dàr los hombres, ni acà abaxo se conoce el semblante del bien: lo que otro me puede dàr, sin èl lo puedo yo adquirir. Para tener dinero, y opinion, no es necesario mas, que ser hombre: yo lo soy; pero me contemplo mas libre, y mas rico, y mas hombre, careciendo de lo que tienen los demás hombres, que si tuviera en mi poder todo quanto ellos amontonan.

S E N E C A.

PERDI LOS OJOS.

P*erdi los ojos.* Tambien la noche tiene sus deleytes. *Perdi los ojos.* A quantos apetitos cegué el camino? De quantas cosas carecerás, que por verlas te debieras facar los ojos? No sabes, que es la ceguera parte de la inocencia? A este enseñan sus ojos el adulterio; à el otro, el incesto: à vno, la casa que codicie; à otro, la Ciudad, y todos los males. De verdad, ellos irritan los vicijs, y guian las maldades.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Perdi los ojos. Perdi los que pierden à muchos: Mal es el no vèr, mas peor es vèr para mal. *Perdi los ojos.* Perdi vn sentido, por donde suelen perderse todas las potencias. *Perdi los ojos.* No digo bien: perdiéron los apetitos defordenados los afectos perniciosos. Cerrè la puerta à la entrada de todos los vicios. No sè por donde voy, ni los delitos saben por donde venir à mi. No viendo, voy tentando; y si viera, fuera tentado. *Perdi los ojos.* Y tropiezo en lo que no veo; mas era peor quando veia, caer en lo que miraba. *Perdi los ojos.* No es gran pérdida la que sobstituye vn palo, la que suple vn perrillo, la que disimula vn niño. *Perdi los ojos.* Hombres, y mugeres ha avido, que por su quietud se los han sacado. Si no hubiera visto, sintiera no vèr, mas como sè que son pegadizo de todos los pecados, me consuelo de aver perdido la vista. *Perdi los ojos.* Y el distraimiento del entendimiento, y el divertimiento de la contemplacion, y el contagio de la voluntad. Quien conoce los males que ocasionan, con tanto gusto los cierra para no vèr, como para dormir. Son de tanto desafossiego, que solo descansa el hombre quando los cierra. Mejor los cierra quien los pierde, que quien los cierra, pues no podrá bolverlos à abrir. *Perdi los ojos.* Poco antes que los avia de perder. De la muerte es esta doctrina. Hasta que el hombre pierde los ojos, no empieza à descansar. Tales son, que Jesu Christo Nuestro Señor dixo: *Que si el ojo fuere malo, lo serà todo el cuerpo.* Y mandò, que si el ojo derecho me escandalizare, no solo le saque, sino que le arroje fuera de mi. Estas palabras, para quien tiene ojos, son precepto; para mi, que los perdì, consuelo.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

Perdi los ojos. Y passas vna prolixa, y obscura noche en las tinieblas de la ceguedad: noche mas tenebrosa es la de la ignorancia, en cuyas sombras està embuelto el espiritu: essa es noche sin Luna, y sin estrellas. Si eras sabio, no quedaste ciego: Si eras ignorante, yà lo estabas: Si eres ignorante, y sientes la ceguedad del entendimiento, tienes algo de sabio: Si eres sabio, y sientes la ceguedad del sentido, tienes algo de ignorante. *Perdi los ojos.* Otros salieron à luz, que nunca la vieron. *Perdi los ojos.* El camino que debe andar el hombre, se puede andar bien à ojos cerrados. *Perdi los ojos.* Otros balcones tiene el alma por donde assomarse. *Perdi los ojos.* No son necessarios para obrar con circunspeccion, y ser persona de miramiento. *Perdi los ojos.* Esso es condenar las puertas por donde entra el pecado, para no condenar el alma, por aver pecado. *Perdi los ojos.* Lo que debes sentir, es, no averlos perdido; de llorar el peligro que tenias en ellos, antes que los perdiesses. *Perdi los ojos.* Mas caidas ha ocasionado la confianza de tenerlos, que la ceguedad. Los ojos, mas se exercitan en obsequio de la curiosidad inquieta, que de la cautela prudente. *Perdi los ojos.* Mucho perdiò en ellos el animal, nada el hombre. *Perdi los ojos.* Preguntale à la antiguedad, quanto le importò al Sabio Ulises en su peligrosà navegacion, impedirle vn sentido? La vida es navegacion, y mar el mundo; en cada hermosura canta vna

Syrena: por los ojos se oye la suave, y blanda musica de las facciones: la apacible, y alhagueña armonia de los miembros, tanto mas engañosa en aver enfordecido, quanto mas dulce. O, què felicidad tienes à la retorica del amor, que es la belleza! Estando ciego, te guardas del amor, que es ciego. Codicie el hombre no vèr, lo que viendo ha de codiciar, lo que codiciando ha de enloquecer. *Perdi los ojos.* Mas vale estàr ciego del sentido, que de passion: *Què passion ay, que no tenga ciego à quien la tiene?* A vnos, suele cegar la ira; à otros, los tiene ciegos el amor profano; à otros, el amor proprio; à otros, el interés; à otros, la embidia: De no vèr, se llama embidioso el embidioso. *Què passion no enloquece al hombre, pues no es mas ceguedad la locura, que la ceguedad?*

DON DIEGO DE TORRES.

Perdi los ojos. Pues guíeme, hermano, irèmos dos ciegos. Tu con ojos, y yo sin vista. *Perdi los ojos.* Doylos por bien perdidos, si avian de ser mi perdicion. *Perdi los ojos.* Muchos sin perderlos no ven. *Perdi los ojos.* Así veo mejor mis delitos. *Perdi los ojos.* Otros pierden el juicio, y les haze mas falta que à mi los ojos. *Perdi los ojos.* También los perdiò San Franco de Sena, y fue jugando, y viò mejor despues de ciego, que quando tuvo vista. *Perdi los ojos.* Mas feliz soy, que si fuera cojo: Ciego, me basta vn palo; y cojo, era preciso andar en dos. *Perdi los ojos.* Así assentarè mejor el pallo, y verè por donde camino. *Perdi los ojos.* Otros con vista, andan arrastrados; yo caminarè à tientas, ciego. *Perdi los ojos.* Como yo halle à mi alma, dichosa perdicion. *Perdi los ojos.* Lo que he visto, yà no tengo gusto en bolverlo à mirar: lo que no he visto, lo suplirà mi imaginacion. *Perdi los ojos.* También para los ciegos ay su felicidad: bueno es vèr, y mejor no vèr. *Perdi los ojos.* Pues voyme à vender Kalendarios.

S E N E C A.

PERDI LOS HIJOS.

Perdi los hijos. Necio eres, pues lloras los successos de los mortales? *Què tiene esto de nuevo, ni de admirable?* Quan pocas cosas ay sin este successo! Lloras por infeliz el arbol, que viendo el se le cae la hoja? Pues tus hijos son tu fruto. Ninguno està fuera del tiro que hiera. Sacanse malogrados entierros de las cosas plebeyas, y sacanse de las Reales. No es vna propria orden la del hado, que ia de la edad? *Què tienes de que indignarte?* *Què te sucede contra lo que esperabas?* Mueren los que avian de morir. Empero deseaba yo que me siguieran. Mas esto, nadie te lo prometio. *Murieron mis hijos.* Tenian otro de quien ser, mas que de ti: de prestado estaban contigo. Diètelos la fortuna, para que los criasses: recibidolos, no los quitò. *Padeci borrasca.* No pienfes en lo que perdiste, sino en que escapaste. *Sali desnudo.* Empero saliste. *Perdilo todo.* Mas pudiste perdiste con todo.

Perdi los hijos. Si se avian de perder, fue ganancia. *Perdi los hijos:* Quien dize que pierde lo que debe, quando lo paga, niega lo que debe. *Perdi los hijos.* Mas propios eran de quien te los prestò, y los cobra, que de ti que los pagas. Deudor eras, y padre te llamabas. Delante van los que vinieron despues de ti. Quien te los diò, los lleva. A ti te toca, no mirar quanto vivieron, sino como vivieron. Quien te diò los hijos, los diò la vida: Como le agradeciste lo vno, le has de agradecer lo otro. *Perdi mis hijos.* Porque lo eran, ò los avias de perder, ò te avian de perder ellos. Si te murieras, te quexaras de dexarlos desamparados. Si se mueren, te queexas de que te dexan solo. No quisieras morir, ni que se murieran. Diràs que vivieron poco: De què sabes, si vivieran mas, si murieran peor? Javenal dize, que se pida à Dios animo esforzado; que carezca del terror de la muerte; que cuente entre las mercedes el vltimo espacio de la vida. Teme, que Dios castiga muchas vezes à los hombres, concediendoles lo que desean. La muerte executa los plazos que diò al acreedor: Al que debe, solo le toca pagar. Alegrate de ver à tus hijos fuera de la obligacion, y disponte à salir de la tuya. *Diràs que eran mancebos, y tu viejo.* La muerte acaba los años, no los cuenta. Dexa al que sale, y llevase al que viene. Tu, que los engendraste, no les diste mas vida, y te lamentas de lo que no les diste. Todos viven hasta la muerte: Tus hijos vivieron lo que todos. Diràs que quedas sin heredero. Yà te dixe, que el tiempo te lo darà. Los hijos que perdiste quando murieron, hallaràs quando te mueras. Segun esto, no digas que los pierdes, sino que los sigues.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

Perdi los hijos. Dixo vn Sabio: *Los hijos son enemigos dulces; pero son enemigos:* luego en los hijos que perdiste, hostilidad perdiste. Proverbio Castellano es, que *de los enemigos, los menos.* *Perdi los hijos.* Dexaste de tener, lo que à muchos les pesò el aver tenido. *Perdi los hijos.* Y si antes juzgabas, que no podias perderlos, primero perdiste el fesso, y despues los hijos. *Perdi los hijos.* *Nosotros, y nuestras cosas, estamos obligados à la muerte,* dixo el sentencioso Horacio. *Perdi los hijos.* Mas vale tener pérdida de hijos, que tener hijos de perdicion. *Perdi los hijos.* Si eran buenos, fueron arrebatados, porque no los transformara la malicia, porque no los engañasse la vanidad. *Perdi los hijos.* No los pierde el padre, que vive despues que ellos dexan de vivir; sino el que los dexa vivir tan libres como si él no viviera. O, què engañado estás! No pierde el hijo el que vive despues de su muerte, sino el que no ordena su vida: No lo tiene el que lo dexò poseerse de viciosas costumbres, de perverfas inclinaciones: Yà este del vicio es, no de su padre. *Perdi los hijos.* Huvieras llorado con ellos quando nacieron, el aver nacido, y no tuvieras aora que llorar por ellos, aviendo muerto: Por què no pensaste, que quando te nació vn hijo, te nació vn dolor? *Murieron mis hijos.* Esto no es de admirar, imitaron à sus abuelos. *Fero deseaba yo que me siguiesen.* Tan auerfente es el que se queda, como el que se va. *Diràs que vivieron poco.* Si el

hom-

hombre no vive mas que hasta que muere; quien puede vivir mucho? Si el hombre, despues que muera, vive; quien puede vivir poco? No es poco lo que han vivido, pues no es poco que ayan vivido: El hombre nace para morir: No vivió poco, el que tuvo bastante vida para ser triunfo de la muerte. *Diràs que se acabaron los que te daban el sustento.* Quien te diò el ser antes de ellos, te le conservará despues de ellos. Yà estás al fin de la jornada, poco pan has menester en la alforja. *Padece borrasca.* Todos cuentan con gusto los peligros de que salieron; por què tu los has de referir con dolor? O, què agradable es la memoria del riesgo, al que burlò su hostilidad! No quieras tu padecer, lo que gozan otros. *Sali desnudo.* En salir de tan grave riesgo, y en salir desnudo, conozco que has nacido. *Perdilo todo.* Si quieres no dezir la verdad, no pierdas la esperanza del todo.

DON DIEGO DE TORRES.

Perdi los hijos. Yo harè otros con la bendicion de Dios. *Perdi los hijos.* Y con ellos el cuidado de mantenerlos, y educarlos. *Perdi los hijos.* Si eran malos, ganè en que se perdieran: Si buenos, no pueden estar perdidos; y malos, ò buenos, nunca se los puedo negar à Dios. *Perdi los hijos.* Si los hize en pecado mortal, alivio es no tener presentes los testigos de mi impureza. Si los hize en gracia, y acabaron en ella, los ganè para la inmortalidad. *Perdi los hijos.* Todos los que los tienen, los pierden, ò se pierden los que los hizieron; pues mas quiero yo que se pierdan mis hijos, que su padre. *Perdi los hijos.* Si murieron, y los llevò Dios, mejoraron de padre: si los llevò el diablo, consuélome con que en las llamas estàn ilustrando la Justicia, yà que abusaron de la Misericordia. *Perdi los hijos.* Esse es sentimiento para el que piensa que son suyos. Los hijos, los presta Dios; pidièmelos, y bolvíelos. *Perdi los hijos.* Faltar de mi vista, no es perdicion; no estàn perdidos, sino ausentes. *Perdi los hijos.* Si pereciò la obra, à bien que vive el Artifice: *tal vez me podrán salir mejores los que tengo intencion de hazer,*

SENECA.

CAI EN MANOS DE LADRONES.

Cai en manos de ladrones. Y otros, en acusadores; otros, en saltadores; otros, en embusteros: llena està la senda de asechanzas. No te quexes de aver caido en sus manos: alegrate de aver salido de ellas. *Tengo grandes enemigos.* Como buscas defensa contra las fieras, y contra las serpientes, buscala tambien contra los enemigos, con que los apartes, ò los calles; ò lo que mejor es, los reconcilies. *Tengo enemigos.* Lo peor es, que no tienes amigos.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Cai en manos de ladrones. En naciendo, caiste en ellas, pues caiste en las manos del tiempo, que es el mayor ladrón de todos, y el que à todos los ladrones hurta lo que hurtaron. *El tiempo te hurtò la vida*

que

que tenias, te hurta la que tienes, y te hurtará la que tuvieres. Poco dixes, en que fue tu ladron desde que naciste. Mas antiguo ladron es, y mas futil en el vientre de tu madre: empezò à robarte à ti mismo en los nueve meses; èl dà la niñez, y la hurta; èl dà la mocedad, y la roba; èl dà la vejez, y la escala. Pretenderà por disculpa, que roba lo que dà; por esto es peor ladron, pues dà solo para tener que hurtar. Tambien nos hurta el tiempo lo que dà, como la hazienda, la salud: aquella nos diò el negocio, la sollicitud, ò el suceso; esta, el temperamento, la region, ò la templanza, y abstinencia. *Cai en manos de ladrones.* Por donde iràs, donde estaràs, que no caygas en ellas? La muger propia con su hermosura, y su compañía, te hurta las fuerzas, y la salud: tus hijos, la quietud; con el cuydado: los criados, la paciencia, con sus descuidos. *Cai en manos de ladrones.* Si llevabas que te robassen, tu los hiziste ladrones; sino, ellos cayeron en tus manos. *Tengo grandes enemigos.* Tres remedios tienes; vno, despreciarlos con humildad; otro, padecerlos con virtud; y otro, desarmarlos con paciencia. De los grandes enemigos, no te puedes guardar, sino con la dissimulacion. No ay remedio contra la persecucion de los poderosos, sino dàr à entender, que no se entienda. Así dize Tacito, que lo hizo Agripina, quando entendió era su hijo quien le mandaba matar. Si al enemigo poderoso le agradecieres lo que le padeces, èl te padecerà. *Tengo grandes enemigos.* No puede ser grande quien persigue al menor: aprovechate de su enemistad, y te vengaràs de èl.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

C*ai en manos de ladrones.* Mas vale caer en manos de ladrones, que caer en lenguas de lisongeros. *Cai en manos de ladrones.* Y te quitaron el dinero: quizás tu lo poseias con el mismo derecho, que ellos te lo quitaron. *Cai en manos de ladrones.* Menos grave es tu caída, que su delito. *Cai en manos de ladrones.* No tengas lastima de ti, sino de ellos. *Cai en manos de ladrones.* Pero no en delitos de ladron. *Cai en manos de ladrones.* Si eras avaro, te quitaron lo que no te servia; si prodigo, lo que tu derramabas; si liberal, lo que te quitaron, no fue la virtud, sino la materia. *Cai en manos de ladrones.* Si lo que estos te quitaron, fue poco, no debes tu sentirlo mucho, ni àl quitartelo te debe parecer mucho, lo que à el poseerlo te parecia poco. *Cai en manos de ladrones.* Mas ladron es el sueño, que te roba la mitad de la vida. Mas ladrones son los afectos desordenados, que te quitan el uso de la razon. Mas te valió aver caído en las manos de los ladrones, que te quitaron la hazienda, que si huvieses caído en los ojos de vna hermosura, que te huviera quitado el fosiiego. Avientote cogido los ladrones, te dexaron sin oro: cayendo en las asechanzas de vna belleza, quedarias cautivo, y quedarias sin la libertad, que no se vende bien por todo el oro. *Cai en manos de ladrones.* Ellos son los que han caído en el error de serlo. *Tengo grandes enemigos.* Qualquiera que los tiene, los tiene grandes, pues ninguno ay pequeño. *Tengo grandes enemigos.* Y el mayor mal que puede hazerte el mas poderoso, no puede hazerlo, sin que tu quieras bolverte contra ti.

ti. Sabes qual es el mayor mal que te puede hazer el mayor? Irritarte, con ser èl enemigo tuyo, à que tu seas enemigo de èl. *Tengo grandes enemigos.* El Evangelio te enseña à no temer los que no pueden quitar la vida del alma. *Tengo grandes enemigos.* Qualquiera es poderoso para hazerte mal; pero ninguno es tan poderoso, que pueda hazerte malo. *Tengo grandes enemigos.* Quando no aya otra razon para perdonarlos, bastante razon es no poder vencerlos. *Tengo enemigos.* Bien hazes, si les hazes bien. *Tengo enemigos.* Accion dificultosa, es amarlos; pero mas facilmente se hallará quien los ame, que quien no los tenga.

DON DIEGO DE TORRES.

C*ai en manos de ladrones.* Hago cuenta, que me cogieron los Letrados, Escrivanos, Alguaciles, y Procuradores. *Cai en manos de ladrones.* Adonde irè yo, que no cayga en tales manos? *Cai en manos de ladrones.* Uno con licencia; otros sin ella, todos hurtan. *Cai en manos de ladrones.* No ay camino seguro: todo el mundo es cueba, monte, venta, y emboscada; y vnos à otros se roban lo que pueden: vnos me quitan la capa; otros, la opinion; y desde que naci, me estàn pellizcando la honrà, y el caudal; y el que no puede mas, me hurta el tiempo. *Cai en manos de ladrones.* El mas rico, està mas aparejado para caer en sus manos. El Rey, està siempre en sus vñas, y no le librará de ellas el poder de su rigor, y su providencia. *Cai en manos de ladrones.* Mas vale caer en ellas, que en la culpa. *Cai en manos de ladrones.* Sea por bien, ò por mal, todos me sacan lo que tengo, ò me niegan lo que me deben: el que no me lo arrebatà, lo esconde: el que no me lo hurta, me lo detiene, y todo es robo; porque el mundo no tiene camino libre: por todas partes se cruzan los ladrones; y las diversiones, negocios, y ratos de la vida, todas se dirigen à robarse vnos à otros lo que tienen.

S E N E C A.

PERDI EL AMIGO.

P*erdi el amigo.* Luego cierto es, que lo tuviste. *Perdi el amigo.* Busca otro: Buscale entre las Artes liberales; entre las honestas; entre los officios rectos: Buscale en los trabajos. El amigo no se busca en la mesa. Busca alguno de provecho. *Perdi el amigo.* Ten amigo constante, si fue vno; tèn verguenza, si fue vnico. La culpa tienes de estàr en tanta borrasca sobre vna ancla.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*erdi el amigo.* Si por tu culpa le arrojaste, no le perdiste; si por la suya, no perdiste amigo. *Perdi el amigo.* Si no tienes otro, à ti te perdiste; si le tienes, ni à èl le perdiste. *Perdi el amigo.* Si murió con esta condicion, le ganaste; no està perdido, sino ausente. *Perdi el amigo.* No te ocupes tanto en echar menos el perdido, como en buscar otro que te le restaure; y por la propria razon que sientes, que vn amigo

te falte, has de buscar otro. Buscale, como te dize Seneca; en los trabajos. Yo dire la causa por que señalò los trabajos por seminario de buenos amigos. Virgilio Maron lo dize mejor: Autor es, que mereciò en la Filosofia Stoyca ser citado de mi Seneca, en boca de Dido: *No ignorante de males, à los miseros aprendo à socorrer*. Todos aprenden de lo que padecen, à socorrer à los que padecen. Queda con esto la doctrina de los trabajos con credito, mas no con satisfacion. Quierotela canonizar con las palabras de San Pablo ad Hebr. 5. 8. Quien, sino el Apostol, las supiera dezir, ni se atreviera à dezirlas? *Christus cum esset Filius Dei, didicit ex ijs, qua passus est obedientiam. Christo, con ser Hijo de Dios, aprendiò la obediencia de lo que padeciò*. Mira quan calificado Maestro son los trabajos; y pues de ellos se aprende obediencia, que es lo necesario para saber ser amigo, y tenerle, entre los que padecen se ha de buscar.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

Perdi el amigo. O no fue mucha la felicidad que perdiste en el amigo, siendo felicidad que podias perder; ò fue tan abundante dicha el tenerle, que no te dexa ser desgraciado, ni aun en la desgracia de averle perdido. *Perdi el amigo*. Si es porque muriò, engaño padeces; la muerte no fue poderosa para acabartelo. La amistad reside en el espiritu, que vive fuera de los dominios de la muerte: Luego no se acabò tu amigo en la parte que lo era. *Perdi el amigo*. No rindas el animo al sentimiento de su pérdida: Lleva con paciencia el dexarlo de tener: No por flaco te hagas indigno de averlo tenido. *Perdi el amigo*. Y dizes, que la dificultad de hallar otro amigo, te haze intolerable la pérdida de este: Esta dificultad que concibes en hallarlo, te represente mas apreciable, mas digno de tu diligencia el bien de conseguirlo. Juzgar dificultoso el hallar otro amigo, por lo que tanto sientes el que perdiste, te provoques à solicitarlo, para que no sientas lo que perdiste. Valete de la misma causa del dolor contra el dolor mismo, y pague el dolor que te ocasiona, con el remedio à que te incite. Advierte, que à la desgracia de perder vno solo, puede exceder la imprudencia de no solicitar otro. *Perdi el amigo*. Si tenias vno solo, yà te pudièste considerar sin amigo: Tan sin amigo considero al que solo tiene vno, como al que tiene muchos: Si tuvieras otro, llevarais entre dos la carga del sentimiento de aver perdido esse; ni lo lloraras por solo, ni lo lloraras solo: El dolor que padeces en tanto que hallas otro amigo, te castiga la culpa de tener solamente el que perdiste, al tiempo que te enseña prevenciones contra la ocasion de perder el que aora hallares. Para prevenir de comer, no aguardas à que te ponga pleyto executivo la hambre, sino te provees de pan con que la satisfagas quando la tengas. Para comprar otro vestido, no aguardas à que el que aora traes no lo puedas traer, sino provido lo compras, para esperar el caso de no poder traer el que aora traes. Pues por que avias de esperar, para inquirir otro amigo, à que se perdièste el que tenias? *Perdi el amigo*. Si èl te dexò, y tuvo razon para dexarte en la causa que le diste, primero que èl à ti, lo dexaste tu: Si no tuvo razon, porque no le diste causa, al mismo tiempo que dexò à la razon, te dexò à ti: Vive con

con el consuelo, de que en estar olvidado de èl, tienes por compañera à la razon: Si tu lo dexaste sin causa; quien no huvo menester causa para dexar à vn amigo, ò no ha de hallarla, ò no la ha menester, para no sentir averlo dexado: Si tuviste causa para dexarlo, la que te moviò à querlo dexar, te mueva à no sentir el que lo dexaste.

DON DIEGO DE TORRES.

Perdi el amigo. Era hombre. *Perdi el amigo*. La amistad, quiere dezir cariño, no duracion: este amor muriò mozo. *Perdi el amigo*. No està perdido, si es muerto: adelantòse vn poco, y no podrá esperar mucho. *Perdi el amigo*. Con essa condicion se hizo la amistad, de que se avia de deshazer. *Perdi el amigo*. Siempre era precisa la division; mas vale que sea èl el que se perdièste, que yo el perdido. *Perdi el amigo*. Si yo le di motivo, hize mal: Si èl me dexò, yà me sirve de escarmiento el desengaño de su inconstancia. *Perdi el amigo*. No tiene la vida cosa segura, todo lo hemos de perder, ò todo lo hemos de dexar. *Perdi el amigo*. Si muriò, no està perdido: Si se fue, èl bolverà; y si no buelverà à Dios amigo.

S E N E C A.

PERDI BUENA MUGER.

Perdi buena muger. Di si la hallaste buena, ò la hiziste: Si la hallaste, por esso mismo te es licito esperar, que hallaras lo que hallaste. Si la hiziste buena, bien esperas. Pereciò la obra, vive el Artifice. *Perdi buena muger*. Què alabas en ella, la honestidad? Muchas son las que la guardaron, y la perdieron el decoro. Muchas empezaron à ser entre los oprobios del orden matrimonial, entre el exemplo de las nombradas. Deleytabate su fee? Muchas vemos de buenos casamientos, venir à malisimas, y de los diligentisimos, à disolutas. De verdad, el animo mas resbaladizo de todos los Imperios, es el mugeril. Si tuviste buena muger, no puedes afirmar, que permaneceria firme en el mismo proposito. Ninguna cosa ay tan movediza, como la voluntad de la muger, ni tan vaga. Sabemos los repudios de los casamientos antiguos, y mas feos que el divorcio; las riñas de los mal avenidos. A quantos que amaron en la comun mozedad, dexaron en la vejez? Què de vezes hemos reido divorcios caducos! Què de vezes se ha mudado el amor publico de muchos, en mas publico aborrecimiento! Esta fue buena; y si viviera, lo fuera. La muerte te hizo, que lo puedas afirmar sin peligro. *Perdi la muger*. Hallaràs la, si no buscas otra cosa, sino que sea buena. Tu no has de mirar à las executorias, à los abuelos, ni al dote, à quien yà ha cedido la misma nobleza. Estas no repugnaràn mucho tiempo con la forma. Mas facilmente regiràs el animo, no hinchado con alguna vanidad. No està muy lexos del desprecio del marido, la que se estima demasado. Cafate con la bica doctrinada, limpia de los vicios de su madre: no con la

que de entrambas orejas cuelga dos patrimonios: no con las que ahogan las perlas: no con la que rompe mas vestidos que tiene el dote; à la qual en silla toda descubierta, traginada por el Lugar, vè el Pueblo igualmente; como el marido, con cuyos tratos, no se buelve angosta la casa. A esta facilmente la reduciràs à tus costumbres, porque aun no lo han maltratado las publicas. *Perdi buena muger.* No tienes verguenza de llorar, y de llamar esta pérdida intolerable? Solo esto falta saber, si lloras, ò no. Quando te conoces marido, conocete hombre. *Perdi buena muger.* Buena hermana, no se puede recobrar, ni buena madre. La muger, es bien advenedizo. No se cuenta entre las cosas que sola vna vez suceden. Muchos te puedo nombrar, à quienes muerta vna muger buena, succediò otra mejor.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

P*erdi buena muger.* Tu dicha fue merecerla, si la hallaste; tu sabiduria, si la hiziste buena; y tu alabanza, si teniendola buena, no la ocasionaste à dexarlo de ser. *Perdi buena muger.* Entre los acontecimientos del matrimonio, solo el de la pérdida de la muger no puede ser afrentoso; porque si la muger es mala, se gana con perderla; si es buena, con perderla se asegura de que no lo dexes de ser. Dificilissimo es, que la muger mala se haga buena, con ser tan facil, que la buena se haga mala. *Perdi buena muger.* Por esto te dexa conocimiento de como ha de ser la que has de buscar. Si no te olvidas de la que pierdes, hallaràs otra, que te acuerde de ella siempre. Muchas mugeres ay buenas, si las sabes buscar, hallaràslas. Quien perdiò vna buena muger, y hallò otra, se puede dezir, que muda de cuerpo, y no de muger, que donde la bondad es vna, poco diferencia las personas. No pierdes del todo la muger buena, que con su memoria te enseña, muerta, buscar otra semejante. *Perdi buena muger.* Gran pérdida es, y fuera mayor, si no se pudiera restaurar. Tuviite lo que todos desean, y lo que pocos alcanzan. Alegrate, que fuiste de los pocos. Busca otra, que en buscar otra, mas la estimas, que la ofendes. Pequeño bien es aquel, que sin èl se puede passar, ò buscar otra como ella fue. Confieñas, que no puedes vivir sin ella, ò sin otra que sea como ella: Si puedes con tu naturaleza, mejor es la continencia; si no San Pablo dixo, que es mejor casarse, que ardersse.

DON FRANCISCO ARIAS CARRILLO.

P*erdi buena muger.* Mejor es perderla buena, que tenerla mala. *Perdi buena muger.* El poderla perder, es condicion, que haze menos feliz el tenerla buena; y el poderla perder, es condicion, que haze menos terrible el encontrarla mala. *Perdi buena muger.* Y temes mucho, que à la buena le suceda vna mala: Por mejor tengo, saber sufrir la mala que temes encontrar, que tener la buena que has sentido perder: Sufre, pues, la mala que hallares, y te has mejorado. *Perdi buena muger.* Quizà eres tan necio, que para conocer el bien que tenias, te fue necessario dexarlo de tener: Ningun bien perdiste, quando perdiste el bien, que no tenias por bien quando lo tenias. *Perdi buena muger.* Un bien te negò viviendo, no dan-

dandote ocasion de que merecieses en la tolerancia: El bien que te faltò en su vida, lo llegas à conseguir en su muerte. *Perdi buena muger.* Ni tu fuiste el primero en perderla buena, ni ella fue la vltima en serlo. *Perdi buena muger.* En qualquiera que le sucediere à la que has perdido, has de tener, bien sea mala, ò buena, la que hallares: En la buena, tendràs Angel de Dios, que te consuele: En la mala, tendràs Angel de Satanàs, que te exercite. *Perdi buena muger.* Y en ella perdiste compañia estrecha, y forzosa: calidades eran de prision. *Perdi buena muger.* Si tu eras bueno, bien quedaste sin ella, si quedaste contigo: Si tu eras malo, bien fue, que por el merito que tuvo en sufrir lo malo que eras tu, recibiesse el premio de apartarse de ti. *Perdi buena muger.* No sientas la muger que perdiste: Alegrate de la libertad que ganaste. *Perdi buena muger.* No la perdiste, la empezaste à perder: El bien, que buscandolo se puede hallar, solo se empieza à perder quando se pierde, y solo se acaba de perder quando no se busca. *Perdi buena muger.* Quieres mejorar de casamiento? pues si eres poderoso à conseguirlo con tu concupiscencia, casate con quien yo te dixere: Sabes con quien te aconsejo, para que buelvas à casarte? con el parecer de no bolverte à casar.

DON DIEGO DE TORRES.

P*erdi buena muger.* La muger buena, nunca se pierde: no es malograrse, llevarla Dios. *Perdi buena muger.* Si se perdiò por si, no era buena; si la perdiò algun accidente, à estos vivimos todos sujetos. *Perdi buena muger.* La que se pierde, es mejor que la que se dexa ganar: Mas la quiero perdida, que en el peligro de que otro me la gane. *Perdi buena muger.* Así es buena para siempre, que si no la huviera perdido, era posible, que antes del fin fuese mala. *Perdi buena muger.* Y me consuela saber, que ya no puede ser mala. *Perdi buena muger.* Dichoso quien la tiene buena, y la pierde antes que lo dexes de ser. *Perdi buena muger.* Ella, y yo somos gananciosos en la pérdida: ella dexò en mi lo malo, y yo asegurè en ella lo bueno. *Perdi buena muger.* La bondad de la que perdi, me serà estudio para la que he de escoger. *Perdi buena muger.* Siempre era preciso perderla buena, ò mala, ò que ella me perdieffe à mi: El matrimonio es vn cingulo, que lo corta la muerte por medio; llevase vna parte, mientras buelve por otra: tocòle à mi muger irse, y yo quedarme: espereme allà, que yo irè quando venga por mi. *Perdi buena muger.* Si la buena se pierde, la mala como se ha de ganar? *Perdi buena muger.* No està perdida, està en depósito.

F I N.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Second section of faint, illegible text, appearing as ghostly impressions.

FOR THE YEAR 1861

Main body of faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint markings or text at the bottom of the page, possibly bleed-through.